

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres. Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1. pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.564

MADRID.—MARTES 3 DE ABRIL DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

ANTE LA CRISIS

Importantes manifestaciones del presidente del Consejo

El Presidente confirma nuestra información sobre el último Consejo

LA CRISIS

Escribimos estas líneas bajo la impresión del anuncio, velada y discretamente contenido en las manifestaciones hechas por el Presidente del Consejo, relativo a la crisis que hoy mismo, según todos los cálculos, quedará planteada.

No estábamos, pues, ayer equivocados al fijar la verdadera situación del Gobierno y al referirnos a la cuestión que principalmente constituía su principal obstáculo: el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Algún diario que se envanece de poseer el monopolio de toda suerte de informaciones y noticias relacionadas con el culto y con el claro desmentir hoy nuestras informaciones de ayer, de cuya absoluta certeza nuestros lectores juzgarán con sólo atender a los hechos que se están desarrollando. Insistimos en que la nota dirigida por el Vaticano al Gobierno es rigurosamente cierta. Es más: añadiremos que, conocedores de otros detalles en extremo interesantes, hemos dejado de publicarlos por un estímulo de prudencia, de patriotismo y de amor a nuestros ideales religiosos.

El Sr. Pedregal abandona el Gobierno, según hoy se hará público seguramente, víctima de la inconsciencia del reformismo al plantear desde el Poder un problema que no existe en España, olvidando por completo la urgencia de otros que reclaman solución inmediata.

El jefe del Gobierno, después de recibir la visita del alto comisario, Sr. Silveira, con quien tuvo una larga conferencia, recibió la de los reporteros que le ven a diario. Su conversación con éstos fue comenzada de este modo:

«Me he de referir en primer término al desenvolvimiento de las cosas en el día de ayer, diciéndoles que, cuando se me suponía poco menos que huido, estaba en una reunión convenida desde el sábado con los señores ministros de Estado y Justicia para hablar de pleitos electorales, que, por cierto, quedaron resueltos satisfactoriamente.

La conferencia con dichos dos ministros se celebró en mi domicilio. Hablamos ahora de los rumores de crisis, suponiendo que fue ésta promovida por el ministro de la Guerra.

No he de ocultarles que en el curso de la deliberación mantenida en el Consejo del domingo hubo un momento en que el Sr. Alcalá Zamora creyó no tener la asistencia de algunos ministros; pero explicadas las cosas, se deshizo el equívoco y terminó el Consejo con absoluta normalidad, y sin que por consiguiente haya que hablar de la dimisión del ministro de la Guerra.»

LA REFORMA CONSTITUCIONAL, NERVO DEL CONSEJO DE ESTA TARDE

Y en cuanto a las dificultades que puede ofrecer el tema de la revisión constitucional, no puede sorprender a nadie que tratándose de un problema tan interesante y tan complejo puedan surgir diferencias de apreciación sobre la oportunidad del momento de plantearlo, que sería en lo único en que habría discrepancia; pero hasta ahora la cuestión no ha sido tratada en Consejo de ministros, aunque si habrá de serlo inmediatamente, y si es posible en el que se celebre esta tarde, puesto que su examen es indispensable para la declaración ministerial que habrá de publicarse el mismo día en que se solicite de Su Majestad la firma del decreto de la disolución de Cortes.

Las manifestaciones que quedan transcritas no pueden ser más interesantes, puesto que el propio jefe del Gobierno anuncia en ellas la posibilidad de que surjan las diferencias en cuanto a problema de tal importancia, y como es consiguiente surjan las consecuencias naturales.

En las mismas manifestaciones se deja entrever la crisis. ¿Cuál será su extensión, y cuál su solución?

Tan inmediato está el planteamiento de ella que estimamos, antes de entregarnos a conjeturas, aguardar a los acontecimientos.

DICE EL DUQUE

El ministro de la Gobernación desmintió esta madrugada los rumores de crisis que vinieron circulando durante el día, y refiriéndose al disgusto del Sr. Alcalá Zamora, añadió que era asunto resuelto.

—He ido hace unos momentos con el

LA CRISIS

—añadió—, y no tiene el menor propósito de dimitir. Eso está concluido.

—Sin embargo, los rumores—dijo un periodista— envuelven también al Sr. Pedregal, atribuyéndosele ciertas actitudes con referencia a la reforma del artículo 11 de la Constitución.

—Nada hay respecto a ello—contestó el ministro—, pues siendo un asunto del cual no se ha tratado en Consejo, carece todavía de estado oficial. Por tanto, no existen ni el pleito ni el disgusto.

Dijo, por último, el ministro que hoy, a las cinco, se celebrará Consejo, y observó que no causase extrañeza que el Sr. Alcalá Zamora le abandonara algunos momentos, pues tenía que acudir a otro acto.

OPTIMISMOS DE UN MINISTRO

Un ministro ha declarado que la reforma constitucional será salvada sin agravio para nadie, y que no hay cuestión actual que pueda provocar una crisis.

Añadía que el Gobierno está resuelto a realizar su plan. Por esto el Consejo de hoy tendrá una parte administrativa y otra política. El miércoles descansaremos, el jueves volveremos a reunirnos para acordar la declaración ministerial, que será conocida previamente, según práctica, por varios elementos del Gabinete, con lo que digo que para su aprobación no habrá dificultades; el viernes nos reuniremos en Palacio, bajo la presidencia del Rey, y en ese Consejo quedará aprobada la declaración y firmado el decreto de disolución y convocatoria, que aparecerá en la «Gaceta» del sábado.

La mañana en Palacio

DICE EL MARQUES DE ALHUCEMAS QUE ESTA CONJURADA LA CRISIS; PERO...

El jefe del Gobierno llegó a Palacio poco después de las diez y media y pasó seguidamente a la cámara regia.

El despacho se prolongó hasta las doce y media.

A la salida, los periodistas que le aborrieron le hicieron determinadas preguntas sobre los rumores de crisis, y el jefe del Gobierno les repuso en los términos siguientes:

—No hay nada de eso, señores; el supuesto motivo que influye en el ánimo del ministro de la Guerra quedó descartado del ánimo de éste, porque en el Consejo se le hizo ver que contaba con la asistencia de todos sus compañeros de Gobierno.

En cuanto al otro asunto, al que atañe al Sr. Pedregal, no puedo negar su importancia; pero de él nada se ha tratado aún, y por tanto, nada puede decirse.

He recibido la comunicación del episcopado español que esta tarde llevará al Consejo. Así es que hasta ahora no hay nada; pero, veremos esta tarde.

EL MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE AUN HA DESPACHADO HOY

Media hora después salían de Palacio los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Los periodistas le saludaron iniciando el tema de la crisis en estos términos:

—Nos tiene usted aquí de guardia obligada—dijeron dirigiéndose al Sr. Pedregal—, porque su venida a Palacio la consideramos sintomática.

—A dimitir no se viene a Palacio; se dimitir en Consejo—repuso vivamente el señor Pedregal.

—Entonces ha venido usted a despachar como todos los martes.

—Como todos los martes—repitió el ministro—, y esta tarde asistirá al Consejo.

Y muy afablemente se despidió de los periodistas.

EL MINISTRO DE ESTADO ES LLAMADO POR EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta mañana, cuando llegó al ministerio el Sr. Alba, le comunicaron la noticia de haber sido llamado insistentemente por el jefe del Gobierno.

El ministro de Estado, en vista de ello, marchó inmediatamente en busca del marqués de Alhucemas.

LA OCUPACION DEL RUHR

Extensión de la línea de ocupación

Dusseldorf, 3.—Las tropas francesas han extendido la zona de ocupación por los arrabales de Manheim, ocupando una fábrica de automóviles y la estación de Lecker.

LOS SUCEOS DE LAS FABRICAS KRUPP

Dusseldorf, 3.—El número exacto de víctimas en la trágica colisión del sábado, por la mañana, en las fábricas de Krupp es de 10 muertos y de 20 heridos. Entre ellos no se encuentra ninguna víctima francesa.

La jornada ha transcurrido con relativa tranquilidad; pero se han registrado en Essen los siguientes incidentes: un soldado belga fué atacado y despojado de la cartera en que conducía los despachos, y un agente de Seguridad francés y un soldado fueron maltratados por las turbas.

Las autoridades francesas tienen pruebas convincentes de que los disturbios fueron provocados por agentes pangermanistas, miembros de la Sociedad Schupo, que habían venido de la Alemania no ocupada.

TEATRO DE LA PRINCESA

“AMOR DE MODA,”

COMEDIA FRANCESA DE PAUL AR-MONT Y JACQUES BOUSQUET, TRADUCIDA AL CASTELLANO POR R. DEL CASTILLO

No ha mucho que un ingenio del terrón sacó a la plaza escénica la agarbanzada moralidad de una lata y plúmbea homía sobre los peligros que entraña la desahogada pasión del baile. La pieza española venía a ser un adecuado comentario del distico vulgar y macarrónico:

«Jóvenes que estáis bailando, al infierno vais saltando.»

Ahora, el ingenio transpirenaico, más ligero, suelto y bullicioso, más arriscado y desenfadado, traza en torno del mismo tema una acción entretenida, y en ocasiones humorística y hispante. La moraleja—que no le falta—afiora con mesura y en el momento preciso del desenlace.

No nos enoja ni enfada con la monserga iterativa y machacona. Antes de la sobria didáctica, las coquillas de una gracia genuinamente francesa; luego de la gracia, o entrecerrado en ella, el compungido lanzetazo de una sátira de muy remota y celada amargura.

El amor de moda es el amor a la danza, y por ende, a su sacerdote máximo: el bailarín. La intriga que los autores urden ni es enredosa ni aturde con la maraña del consabido «quid pro quo». Redúcese a la cómica pintura del tipo epicoeno del bailarín, magistralmente caracterizado por el Sr. Vilches en la armonía física y psicológica del ademán, de la dicción y del gesto; al trazo humorístico de un marido complaciente y manso, agudamente interpretado por el Sr. Perchicot; a la caricatura de un farsante explotador de la pasión danzarina, incorporado con el exceso de sus rasgos por el Sr. Maximino; al diseño de dos damas o damiselas que se disputan al bailarín con el despliegue de sus primores.

—Las gentilísimas Irene López Heredia y Hortensia Gelabert—, y al feliz dibujo de una criada—a última hora la voz, más bien del sentido común que de la moral—, y que valió un triunfo a la señorita Amelivia, por la sobriedad y el buen gusto de su labor.

En resolución: todos los que en la pieza toman parte se acoplan en un conjunto que al público le pareció de perlas.

Y como *Amor de moda*, aparte la infelicidad del título, divierte con su ingenio, el público celebró la representación con risas y aplausos.

E. DE M.

LA SEPARACION DE GUILLERMO II Y LA-PRINCESA DE REUSS

Parece que el ex Kaiser no es feliz en su segundo matrimonio

Londres, 3.—Según el «Yorkshire Evening News», en el nuevo hogar de Guillermo II reina la discordia. Según el correspondiente de dicho periódico en Doorn, los esposos están ya definitivamente separados.

La culpa, según parece, es del ex Kaiser, cuyo carácter, desde la última operación que le ha sido practicada, se ha agraviado extraordinariamente.

La prueba ciclista Madrid-Santander

En el próximo mes de septiembre ha de celebrarse esta interesantísima prueba ciclista, que con el concurso de «El Pueblo Cantábrico», de Santander, y las Sociedades Peña Castillo, Ciclo Sport y Agrupación Deportiva Ferroviaria, organiza el semanario madrileño «España Sportiva».

El interés por la carrera es cada día mayor. Los organizadores no cesan de recibir pruebas de ello. En la semana última, la adhesión del alcalde de Reinosa, D. Dámaso P. Arenal; del ex campeón ciclista Torcida, de D. Eustaquio Echevarrieta, también antiguo aficionado, y de otras varias personas que significan mucho en el deporte, demuestran el entusiasmo con que desde su iniciación se ve esta carrera, que promete ser una de las más importantes celebradas en España desde hace mucho tiempo.

Dada la garantía deportiva de los dos prin-

cipales organizadores, Sres. Díez de las Heras y Salvadores, cuya tarea en pro de la divulgación del deporte está reflejada fielmente en las páginas de «España Sportiva», la prueba promete ser un éxito.

He aquí el itinerario de la carrera: Primera etapa.—Salida a las siete de la mañana de Madrid, siguiendo por Las Rozas, Las Matas, Torrelodones, Villalba, Navacerrada, Balsain, La Granja, Segovia, Roda, Tabanera la Luenga, Carbonero el Mayor, Navalmanzano, Penargos, Sanchoñuño, Cuéllar, San Miguel de Arroyo, Santiago del Arroyo, Portillo y Valladolid. Total, 198 kilómetros.

Segunda etapa.—Salida a las cinco de la mañana de Valladolid, continuando por Cabezón, Duénas, Palencia, Fuente de Valdepero, Monzón de Campos, Amusco, Piña de Campos, Frómista, Marcilla, Santillana de Campos, Osorno la Mayor, Ventosa, Herrera, Alar del Rey, Puebla de San Vicente, Vitoria, Aguilar de Campoo, Quintanilla de las Torres, Cebatos, Matamorosa, Reinosa (control de media hora), Lantueno, Santurde de Reinosa, Bárcena de Pie de Concha, Santa Olalla, Molledo, Santa Cruz, La Serna, Arenas, Fraguas, Los Corrales, San Mateo, Barrios, Caldas de Besaya, Torrelavega, Barredo, Valmaseda, Arce, San Mateo, Bezama, Peña Castillo, Santander (251,500 kilómetros). Total, 449,500 kilómetros.

MAS DERROTAS FRANCESAS

París, 3.—El equipo nacional irlandés, en un match de hockey, ha vencido al equipo francés por cuatro tantos a uno.

Amsterdam, 2.—El match de «foot-ball» Holanda-Francia, se ha jugado ayer tarde. El equipo holandés ha batido al francés por ocho a uno.

LOS SEIS DIAS DE PARIS

París, 3.—Ayer, a las once, se dió la salida, en el Velódromo de Invierno, a los corredores que toman parte en la gran carrera internacional de los seis días. Los quince equipos inscriptos han tomado la salida.

INGLATERRA VENCE A FRANCIA EN UN PARTIDO DE RUGBY

París, 3.—En el stand Colombes el equipo inglés de rugby ha batido al francés por diez a tres.

En un accidente de automóvil muere el Príncipe Kita

Bernay (Eure), 3.—A consecuencia de un accidente de automóvil, ocurrido en la carretera de París y Cherburgo, cerca de Evreux, ha resultado muerto el Príncipe Kita, hermano político del Mikado.

LA PRINCESA MEJORA

Bernay, 3.—Han experimentado alguna mejoría la Princesa Kita Chira Hava y el Príncipe Asaka.

Ha llegado a esta ciudad el conserjero Je la Embajada del Japón en París, Sr. Kat-suda.

El cadáver del Príncipe Kita ha sido embalsamado y será trasladado mañana a París, como asimismo el del «chauffeur».

El Monarca en Vicálvaro

A las doce y media marchó a Vicálvaro Su Majestad el Rey.

Le acompañaban el marqués de Viana y sus ayudantes, Sres. Obregón y Villar.

Su Majestad el Rey vestía uniforme del Cuerpo de Artillería.

El objeto del viaje es asistir a la fiesta militar que habrá de celebrarse esta tarde, con motivo del ascenso a teniente coronel, obtenido por riguroso turno de antigüedad, del marqués de Viana.

Se celebrará en Vicálvaro un banquete, al que están invitados numerosos jefes y oficiales del Cuerpo, y que presidirá S. M. el Rey.

Al anochecer, el Monarca regresará a Palacio.

La madre de S. M. la Reina en Madrid

En el expreso de Andalucía llegó, a las ocho y media, la Princesa de la Gran Bretaña, madre de S. M. la Reina Doña Victoria.

A la estación acudieron a recibirla Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

También se encontraban en la estación el embajador y el alto personal de la Embajada inglesa.

De la estación, la augusta familia se trasladó a Palacio.

Muerte del Rey Sayed Mohamed Idrys

Roma, 3.—Comunican a la Agencia Stefani desde Masuah (colonia italiana de Eritrea) que ha fallecido el rey Sayed Mohamed Idrys.

Le sustituirá en el trono su hijo, Ali Ben Mohamed.

VEANSE EN ULTIMA PLANA INFORMACIONES DE INTERES GENERAL

¿Ha estallado la revolución en Rumania?

LAS IMPRESIONES EN PARIS Y EN LONDRES SON DE QUE SE TRATA DE UN RUMOR INEXACTO

París, 3.—Hasta esta hora no se ha recibido en esta capital, ni tampoco en Londres, noticia alguna merecedora de crédito que preste el menor fundamento al rumor de haber estallado la revolución en Rumania.

Ese rumor fué esparcido por un telegrama fechado en Budapest que se publicó en París el domingo por la mañana, despacho en el que se recogía una información recibida de Clug (Transilvania) por el periódico «Neo», según la cual era muy grave la situación en Rumania y se temía que estallara la revolución.

Prueba de ello—añadía esa información— es que la Familia Real se ha trasladado a Alba Julia, cuya ciudad está ocupada militarmente.

Conviene no acoger sino con gran cautela las noticias referentes a Rumania que tengan procedencia húngara, y más aún las que publiquen tal o cual periódico de aquel país.

Transcurridas ya más de cuarenta y ocho horas desde que empezó a circular el mencionado rumor, y de ser cierto éste, muy de extrañar es que no se haya recibido ni aquí ni en Londres ninguna noticia oficial o particular que lo confirme.

CRONICA DE PARIS

EL JUEGO DE LA MUERTE

Las luces rojas del «Moulin Rouge» envuelven la atmósfera en una gasa impalpable como de sangre que vibra a los acordes de las orquestas que en los cabarets vecinos, en los restaurantes donde «on chante», mezclan sus notas con las careajadas de las parisenses alegres, ligeras, elegantes, con el ruido de vendaval de los autobuses, de los taxis; las voces de las que invitan a visitar el Cielo y el Infierno, en cuyas puertas están San Pedro con una llave de dos metros de largo y Satanás vestido de colorado.

La puerta elegante del restaurante del «Ratón que no está muerto», se abre y da paso a una pareja, compuesta de una mujer resplandeciente de juventud y belleza, vestida con exageración de elegancia, y un artista, pintor muy conocido, pero cuyo nombre no hace al caso.

El me saluda cordialmente y me convence de acompañarlos al cabaret de «La Nada».

En una puerta negra, oscura y solitaria, se ve, en letras blancas sobre fondo negro, algo que creó sea el programa. Me acerco y leo, a la débil luz de un farol cercano:

«Reflexiona si el dinero que vais a gastar en pagar la entrada, no os hace falta mañana para emplearlo en algo más necesario. Entrada, cuatro francos.»

A pesar del prudente aviso, nos decidimos a franquear la puerta, y nos encontramos en un antro tenebroso, alumbrado únicamente por las temblorosas llamas de unos cirios que ardan sobre un ataúd, entre copas de licores que consumían los concurrentes.

Un esqueleto nos saluda con ruido de huesos, muy desagradable; un hombre, vestido de negro, que nos llama hermanos, nos indica el camino de una cripta gótica, donde a luz de una lamparilla verde, sólo se puede andar a tientas; en su fondo hay como un altar, más iluminado, y un órgano, delante de otro ataúd abierto y puesto de pies.

El hombre vestido de negro, invita a morir al más valiente. Todos permanecemos mudos. Al cabo de unos momentos la arrogante mujer que acompaña a mi amigo se pone de pie, silenciosa, y se dirige al ataúd. El hombre vestido de negro le advierte que hay tres escalones antes de llegar al altar, y que tenga cuidado de no caer, que son siempre de fatales consecuencias las caídas femeninas.

El órgano comienza a entonar el oficio de Difuntos, que resuena lugubramente en las bóvedas de la cripta.

La bellísima mujer se despoja de su sombrero y de su capa de pieles, y se coloca en el ataúd.

Citera, diosa del Amor y de las tumbas, no tuvo jamás una representación tan real.

La belleza de la vida y el horror de la muerte se unían en misterioso beso.

Las mejillas, como trozos de flor de granado, fueron palideciendo; los ojos, brillantes y prometedores, apagándose; las formas provocativas, perdiendo sus graciosas curvas; la carne, desvaneciéndose, y a poco, aquella incitante criatura se había convertido en repugnante esqueleto.

La falta de luz no me permitía ver la cara de mi amigo; pero se apoyó sobre mí como si fuera a caer, y me dijo, con una voz en la que se notaba algo extraño:

—Todo esto es ilusión, juegos de óptica, si; pero yo no sé jugar al juego de la muerte. Vámonos.

RAMON J. IZQUIERDO

Paris, marzo 1923.

PROVINCIAS

EN SANTANDER

Asamblea de clases mercantiles

Santander, 3.—Continúa la Asamblea de Círculos mercantiles, asistiendo representantes de Andalucía, Castilla, Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Galicia, Burgos, Asturias, Logroño y otras regiones.

El presidente de esta Corporación dijo que Santander no había preparado homenaje alguno en honor de los asambleístas, por entender que estos momentos no son más que de trabajo.

Habló después el presidente del Círculo Mercantil de Zaragoza, quien dijo que trata el mandato de que la Asamblea exija el saneamiento de la Hacienda pública española.

El presidente de la Confederación Gremial Española manifestó que desde hace tres años viene llamando la atención al pequeño comercio la entidad que preside, sin resultado alguno.

Añadió que el mal es tan grande, que todos lo notan. España amenaza hundirse, y debe aprovecharse el instante de las clases mercantiles para evitarlo.

El orador fué largamente ovacionado, y continuó expresándose en tonos energéticos. «Debemos—añadió—combatir los gastos, que son el mal. Nos roen el cáncer de Marruecos, la empleomanía y las Academias militares, que nunca se cierran.»

Después hablaron los presidentes del Círculo Mercantil y Agrícola, de Valladolid; de la Mutual Mercantil, de La Coruña; del Ateneo Mercantil, de Valencia, y el representante de Castellón.

El representante del Círculo Mercantil de Cádiz manifestó que la Asamblea debe estar dispuesta a secundar de una manera decidida los acuerdos que se tomen.

Por último, el representante de la Unión patronal de Medina del Campo dijo que los médicos están dispuestos a colgar de la horca segoviana a todo Ronquillo que les salga al paso.

Se acordó que las sesiones se celebren los días 4, 5 y 6.

UNA RECTIFICACION

Al publicar ayer la noticia de la salida de Madrid de los numerosos asambleístas que han marchado a Santander, por un error de redacción, declamamos que el tren especial que conducía a los expedicionarios se dirigía a San Sebastián.

Los naufragos del "Cataluña",

HAN LLEGADO A TENERIFE Tenerife, 3.—Procedente de Fernando Poo fondó en este puerto el trasatlántico "Ciudad de Cádiz", llevando a bordo la tripulación del "Cataluña", perdido, como se sabe, en Río de Oro.

Los oficiales confirman que el buque embarrancó de tal forma, que se hizo imposible el remolque, sufriendo grandes averías en el casco.

El "Ciudad de Cádiz" trae los objetos de valor que llevaba el buque embarrancado y la correspondencia. Quedan en el casco el capitán y algunos oficiales hasta que se dé orden de abandonarlo.

Se ha perdido todo el cargamento.

EN MALAGA

A tiros con un sindicalista

Málaga, 3.—En la estación de los Ferrocarriles Andaluces el inspector de Policía que prestaba servicio a la llegada del correo de Granada detuvo a José Vicente, sindicalista peligroso, que se hallaba reclamado por varios Juzgados.

El policía le entregó a una pareja de Seguridad, para que le condujera a la Comisaría, y en la calle de los Cuarteles se escapó siendo perseguido por los guardias, que hicieron varios disparos contra él, sin herirle.

Durante la fuga se unieron varios individuos, que dispararon contra los guardias y desaparecieron.

ATRACO AUDAZ EN BARCELONA

ASALTO A UN ESTANCO

Barcelona, 3.—Esta madrugada, dos individuos penetraron pistola en mano en un estanco de la calle Blasco de Garay, situada en la barriada de Pueblo Seco.

Otros tres individuos se quedaron a la puerta del establecimiento guardando la retirada a los asaltantes.

Los dos primeros maniataron al estancero y a una anciana de su familia, y luego registraron los cajones, llevándose la recaudación del día.

Mientras que el suceso se realizaba, estaba la misma calle donde ocurría llena de gente, que presenciaba el paso de una «caramella».

Sólo pasado algún tiempo del atraco y a los gritos de los robados, acudieron algunas personas que pudieron ver a uno de los individuos que huía por la misma calle de Blasco de Garay.

La banda municipal de Bilbao

UNA BANDERA DE GUIPUZCOA

Bilbao, 3.—Ayer tuvo lugar la solemne entrega de la bandera que Guipúzcoa regala a la banda municipal de Bilbao.

En el Ayuntamiento fueron recibidos los

comisionados donostiarros por la Corporación.

Después de los saludos de rúbrica entre el alcalde y los comisionados se descubrió la bandera, que es de raso blanco y rojo, colores que responden a la matrícula de Bilbao, el escudo de esta villa bordado en el centro y una medalla en uno de sus lados.

El Sr. Segarra pronunció elocuentes palabras, en las que recordó el éxito obtenido en San Sebastián por la banda municipal de Bilbao.

Le contestó el alcalde, en breves palabras de afecto para San Sebastián.

Luego fueron obsequiados los representantes guipuzcoanos y los asistentes al acto con un vino de honor.

La banda municipal dió un concierto con obras de maestros guipuzcoanos.

Los cadetes portugueses

SE ENCUENTRAN EN TUY

Túy, 3.—Llegaron doscientos alumnos de la Escuela oficial militar de Lisboa, acompañados de cinco jefes y diez oficiales.

Todo el vecindario y las autoridades les recibieron en la estación.

Llegó el ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Alvaro Maldonado, que vino para saludarles en nombre del Gobierno español y se celebró un banquete y baile en su honor.

La campaña contra la langosta

Lérida, 3.—Con objeto de tomar medidas preventivas contra la aparición de la langosta en la próxima estación, se han reunido en la Diputación provincial el ingeniero director de los servicios agrónomos de la Mancomunidad, el ingeniero agrónomo del Estado, un delegado de la Mancomunidad y el comisario de Fomento.

También asistió a la reunión el diputado provincial Sr. Patau, que ostenta la representación de la Diputación de Tarragona.

Los citados señores estimaron conveniente la adopción de medidas preventivas contra la plaga de la langosta, cuya aparición es muy probable a causa de la actual sequía que padece la zona agrícola de Lérida.

Entre otros acuerdos interesantes se tomó el de la inmediata aplicación de insecticidas en los lugares donde aparecen las primeras manchas, sin perjuicio de otras resoluciones y remedios posteriores.

La base aérea de Sevilla

EL PROGRAMA INAUGURAL

Sevilla, 3.—Ha quedado ultimado el programa de los actos que han de celebrarse en el aeródromo de Tablada para solemnizar la inauguración de la base aérea de Sevilla, a la que asistirán Sus Majestades los Reyes, Sus Altezas los Infantes D. Carlos y doña Luisa y el ministro de la Guerra.

El día 9 del actual visitarán los Soberanos la base naval aérea, recorriendo sus locales y dependencias.

Las escuadrillas harán prácticas de formación y aterrizaje, y el Rey las revisará después.

Terminada la revista se procederá a la inauguración oficial del aeródromo, sirviéndose a continuación un te.

El día 10, a las diez de la mañana, se verificará la bendición y entrega de la bandera; después se celebrará una misa de campaña, seguidamente el Monarca impondrá a la bandera de Aviación la corbata de la Medalla Militar, gloriosamente ganada en la campaña de África.

El acto terminará con un desfile ante los Reyes, al que concurrirán dos escuadrillas de Madrid, una de Tetuán, otra de Larache, tres de Melilla y una de Sevilla; el coronel jefe de Aviación, todos los oficiales propuestos para la Medalla Militar, representaciones de los aeródromos de la Península, de los talleres y de otros servicios de aerostación.

Toros en provincias

Las corridas del lunes

EN BADAJOZ

Badajoz, 3.—Se lidiaron novillos de Victorio Torres, que cuñieron.

Celestino Hernández (Chuli), superior con el capote y banderilleando. Dió pases superiores y con el estoque escuchó dos grandes ovaciones, siéndole concedida una oreja.

Rodaly también fué muy aplaudido, resultando su labor bien en conjunto.

EN BARCELONA

Barcelona, 3.—En la Plaza Antigua se celebró una novillada, lidiándose ganado de Murube, que no hizo más que cumplir.

Martínez, bien con el capote y regular con el estoque.

Morenito de Zaragoza, valiente toreando y con la muleta; pero desgraciado al herir. Su segundo toro lo foguetó el mismo, siendo muy aplaudido.

Nacional III, muy bien con la muleta y el estoque y superior banderilleando. Fué ovacionado durante toda la tarde, que fué de verdadero éxito para el pequeño de los baturos.

EN MURCIA

Murcia, 3.—La corrida se celebró con un lleno.

Emilio Méndez veroniquéó superiormente a sus dos enemigos.

Hizo quites superiores, valientes y artísticos, y colocó a cada uno de sus toros tres enormes pares de banderillas, que le valieron otras tantas ovaciones, y mató a su primero de una gran estocada y de media buena a su segundo.

Maera cambió de rodillas a su primero y le hizo una faena que remató con una gran estocada, que le valió la oreja.

Banderilleó sus dos toros superiormente, y mató al último, después de una buena faena, de dos pinchazos y una estocada.

Valencia II estuvo regular en su primero y bien en el último.

Congreso del Comercio Español en Ultramar

LA PRIMERA SESION PLENARIA

Con arreglo al programa fijado para las labores del Congreso, ayer mañana, a las diez y media, comenzó la primera sesión plenaria, ocupando la presidencia el subsecretario del ministerio del Trabajo, Sr. Castro.

El secretario Sr. Vehils dió lectura a la siguiente candidatura, para formar la Mesa, que quedó aprobada por unanimidad:

Presidente, D. Ramón de Castro, presidente de la junta Consultiva de Cámaras de Comercio de Madrid; D. Abelardo de la Haba, presidente de la Delegación de Puerto Rico; D. José Francos Rodríguez, presidente de la Delegación Argentina; D. Manuel Díaz, de la Delegación de los Estados Unidos; D. Ignacio de Noriega, presidente de la Delegación de Méjico; D. Emilio Rodríguez Rozas, presidente de la Delegación del Brasil; D. Juan Ormaechea, de la de Filipinas; D. Leopoldo Martínez, de la de Puerto Rico; D. Luis Francés, de la de El Salvador; y D. José de Uribe, de la de Guaymalá.

El Sr. Castro saluda a los congresistas. Antes de comenzar la discusión del orden del día, y a propuesta del representante de Rosario de Santa Fe, se acuerda enviar un telegrama de salutación a los presidentes de las Repúblicas americanas y presidentes de grandes entidades comerciales de América, y también saludar efusivamente al Gobierno español y al Comité organizador del Congreso.

El presidente promete que se harán efectivos esos acuerdos, y se entra en el orden del día.

El Sr. Maura (D. Gabriel) propone que se agrupen los congresistas en secciones para mayor facilidad de la discusión. Está constituida, pues, la Asamblea en tres secciones. Comprende la primera Estados Unidos, Puerto Rico y Filipinas; la segunda, Méjico, Cuba, Panamá y Centro América, y la tercera, América del Sur.

Discútese la base primera, a la que se han presentado varias ponencias. Una de ellas se refiere a la necesidad de declarar oficiales las Cámaras de Comercio españolas en América y obligatoria la colegiación de comerciantes, industriales y subalternos.

Defiende la ponencia el Sr. Albadalejo. La enmienda es desechada. Se discute la base segunda.

Se aprueba por unanimidad, con la propuesta del Sr. Vehils, de que las Cámaras dependan del ministerio de Estado, con la adición bien determinada de que las Cámaras podrán dirigirse al ministerio.

Se entra en la discusión de la base tercera, que trata de la unidad de las Cámaras de Comercio. Pronúnciase el Comité, por boca del Sr. Vehils, y respondiendo al sentido de la ponencia, por la Cámara única, pero con un régimen de descentralización.

Los Sres. Badía, Noriega, conde de la Mortera y Vehils quedan encargados de la redacción de una ponencia armonizando el criterio de los congresistas en el sentido de que exista una sola Cámara en cada país para los efectos de las relaciones con el ministerio de Estado; pero admitiendo la existencia de otras Cámaras.

LA CAMARA DE VALPARAISO

La Cámara de Comercio española de Valparaíso ha enviado a los congresistas un cablegrama concebido en los siguientes términos:

«Al iniciarse segundo período trabajos ese Congreso, Cámara Española Comercio Chile rinde homenaje al Rey y la patria, enviando saludos adhesión señores congresistas, haciendo votos por que su saber y patriotismo cristallizase en acuerdos que marquen una era de fecundas actividades económicas entre España y América.»

UNA EXPOSICION

A las tres y media de la tarde se inauguró la Exposición de gráficos del primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar. Asistió el ministro de Trabajo, el subsecretario, Sr. Castro; el alcalde de Madrid, el presidente del Congreso, D. Carlos Arceche, y el secretario, Sr. Vehils; el señor Lago, jefe de sección del ministerio de Fomento; el Sr. Prast, los cónsules de varias Repúblicas hispanoamericanas y numerosos congresistas.

UNA RECEPCION

A las cinco y media de la tarde se celebró una recepción en el Centro de la Unión Ibero-Americana, a la que asistieron muchos asambleístas.

Se pronunciaron varios discursos, siendo notabilísimos los del ministro del Trabajo, Sr. Chapaprieta, y del representante diplomático de Méjico en Madrid.

EN EL ESPAÑOL

Por la noche se celebró en el teatro Español una función en honor de los asambleístas, que acudieron al coliseo invitados por el alcalde de Madrid.

Se representó «El alcalde de Zalamea» por la notable compañía de Enrique Borrás.

El acto resultó espléndido y entusiasmó a los concurrentes, que aplaudieron calurosamente a los intérpretes del drama calderoniano.

LA SEGUNDA SESION PLENARIA

A las diez y media de la mañana comenzó, bajo la presidencia del subsecretario de Trabajo, la segunda sesión plenaria.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, dase cuenta del acuerdo de adelantar un día el viaje a Sevilla para que los congresistas puedan preparar con más tiempo los trabajos en la capital andaluza. De modo que el tren especial saldrá el 8 por la noche para llegar a Sevilla el 9 por la mañana.

Queda aprobada una enmienda del señor Braceras.

Hácese la aclaración para lo sucesivo de que en donde se habla de Cámaras extranjeras se entiende que son Cámaras de Ultramar, toda vez que en la Asamblea no figuran representantes de Cámaras extranjeras que no sean de Ultramar, y no podría, por consiguiente, recogerse la impresión de los aludidos.

Discútese la enmienda relativa a la conveniencia de que el derecho de exportación que se imponga a los mercados con destino a Ultramar no exceda del 3 por 1.000, con destino al mejoramiento económico de las Cámaras de Comercio Españolas en América.

El Sr. Amengual combatie el sentido de la enmienda, no en lo que se refiere al tanto por ciento propuesto, sino al modo de aplicación del mismo, que cree el orador debe ser directo, con el fin de que no resulten recargadas las mercancías que salen de España.

Otros congresistas hacen uso de la palabra en contra de la enmienda, manifestándose partidarios de que no se aumenten los gravámenes a los comerciantes exportadores con un impuesto que resultaría en perjuicio del comercio español.

El conde de la Mortera pide al Congreso que sea retirada la proposición. Así se acuerda.

El Sr. Braceras, uno de los firmantes de aquélla, insiste, sin embargo, en la necesidad de que sean atendidas las necesidades de las Cámaras de Comercio en Ultramar, citando el ejemplo de los Estados Unidos, que tiene admirablemente organizadas sus Cámaras en el Extranjero.

Se aprueba otra enmienda del Sr. Braceras.

La impresión general del Congreso en relación a la base quinta es la de que debe dejarse a la iniciativa del Gobierno la forma de subvención a las Cámaras de Comercio en América; pero el Sr. Albadalejo presenta otra enmienda proponiendo una forma de subvenciones a las necesidades de aquellas Cámaras.

Cree el Sr. Prast que las Cámaras de Comercio en el Extranjero sean una concreción de la vitalidad del comercio español.

Intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Nombrando secretario del Gobierno de Avila al jefe de Administración de tercera clase D. Rafael Barrante Izquierdo, que desempeña igual cargo en el de Huelva.

—Idem id. del Gobierno de Huelva al jefe de Administración de segunda clase D. Antonino López Quintanilla, electo para igual cargo en el de Almería.

—Idem id. del de Almería al jefe de Administración de tercera clase D. Ernesto Escat Martínez, electo para igual cargo en el de Guadalajara.

—Idem id. por traslación, secretario del de Canarias, al jefe de Administración de tercera clase D. José Domínguez Manresa, delegado del de Gran Canaria.

—Idem id. por traslación del delegado de Gran Canaria, al jefe de Administración de tercera clase D. Antonio Micó y Muñoz, actualmente destinado en el ministerio de la Gobernación.

—Idem id. concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Abdón Trillo y Couce.

—Idem id. a D. Francisco Gómez Román.

—Idem id. a D. Germán Gullón y Núñez, diputado provincial.

—Idem id. a D. Santiago Crespo Carro, diputado provincial.

—Idem id. concediendo la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia a doña Matilde Cimieno Cruz, por su relevante y meritoria labor altruista y caritativa en pro de los necesitados y desvalidos, y del ejército de África, en la provincia de Málaga.

—Idem id. a D. Ricardo Ruiz Azórraga y San Martín.

—Idem id. modificando el artículo 91 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía, aprobado por real decreto de 22 de abril de 1920.

HACIENDA.—Autorizando al delegado de Hacienda en Ciudad Real para la celebración de un concurso de arriendo de locales para instalar las oficinas de la Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la tercera región.

FUENCARRAL

Presentación de Concha Torres

La celebrada actriz Concha Torres, que tan brillante temporada hizo el año anterior en el teatro Cómico, hizo su presentación en el teatro Fuencarral, inaugurando la temporada de primavera.

EXTRANJERO

La visita a Roma del can- ciller Seipel

Roma, 3.—El «Giornale d'Italia» asegura que la visita del canciller Seipel ha dado lugar a negociaciones bastante largas y difíciles, sobre todo en lo que se refiere a la visita al Papa. El mismo periódico dice que estas dificultades del viaje del canciller austriaco están relacionadas con la significación de la doble visita de homenaje que se proponía hacer al Rey y al Soberano Pontífice.

REGRESO A VIENA

Roma, 3.—El canciller austriaco, monseñor Seipel, ha marchado de esta capital con dirección a Viena.

LA PAZ DE ORIENTE

Mahomed VI no renuncia a sus derechos

Constantinopla, 3.—Los periódicos turcos dan noticias del ex Sultán de Turquía. Se encuentra actualmente en la Meca; pero piensa establecer su residencia en Egipto.

Mahomed VI, que fué desposeído por los nacionalistas en el otoño pasado, tuvo que refugiarse, como se recordará, en un barco de guerra inglés. El Gobierno de Angora elevó entonces al sultano a Abdul Medjick, califa del mundo mahometano.

El ex Sultán va a publicar un manifiesto protestando contra su desposesión y dirigiéndose a todos los mahometanos del mundo.

LOS TURCOS ACEPTAN EL VOLVER A LAUSANA

Constantinopla, 3.—Se cree que la respuesta turca a la última nota dirigida por los aliados al Gobierno kemalista, llegará hoy 3 a Constantinopla, procedente de Angora.

En dicha respuesta parece que los turcos aceptan el acudir nuevamente a Lausana con objeto de proseguir las conversaciones para la paz, proponiendo para ello la fecha del 15 del actual; y se hacen reservas en lo que se refiere a las cuestiones judicial y económica.

NUOVO DELEGADO APOSTOLICO

Roma, 3.—El Papa ha nombrado delegado apostólico en Constantinopla a monseñor Filippi, ex delegado apostólico en Méjico.

ELECCIONES EN TURQUIA

Constantinopla, 3.—Dicen de Angora que la Asamblea nacional se ha reunido bajo la presidencia de Ali Fuad Bey. Essad bey presentó una moción proponiendo que se procediera inmediatamente a nuevas elecciones y por unanimidad fué votada por la Asamblea.

La huelga de metalúrgicos portugueses

Lisboa, 3.—En vista del cariz que toma la huelga de metalúrgicos, la Policía de seguridad del Estado presta servicio de vigilancia en algunas fábricas y grandes talleres.

INCIDENTES EN COIMBRA

Lisboa, 3.—Se han efectuado las elecciones parciales administrativas en Coimbra. Con este motivo se registraron varios graves incidentes.

Los republicanos obtuvieron gran mayoría.

Se prohíbe el duelo entre fascistas

Roma, 3.—El Sr. Torre, alto comisario de Ferrocarriles y cónsul general de las tropas fascistas de Piamonte, ha publicado un orden prohibiendo el duelo entre los fascistas y amenazando con la expulsión a los que contravengan esta orden. Toda discusión entre fascistas deberá ser sometida a un Jurado de honor, el cual, en casos excepcionales, concederá libertad de acción a los contrincantes.

Mussolini tiene un proyecto para cimentar una paz duradera

Lisboa, 3.—Un periodista ha conseguido conferenciar a bordo del *Mauritania* con mister Grey, el rey del acero, que regresa a Nueva York desde Italia. Declaró que su viaje a Europa lo ha hecho con el propósito de entrevistarse con Mussolini y con Hugo Stinnes, el rey de la metalurgia alemana.

Ha añadido que Mussolini tiene un admirable proyecto para construir una paz tan fuerte como la guerra, para lo que cuenta con la colaboración de las Potencias industriales de Alemania, Italia y Estados Unidos, y aun de los capitalistas franceses.

El diputado turco desaparecido

APARECE SU CADAVER

Londres, 3.—Telegrafían de Angora al «Daily Mail» dando cuenta de haber sido descubierto en una callejuela extraviada el cadáver del diputado de la oposición Ali-Chukry bey.

Este, acompañado de Mustafá Kapritan, a quien había ido a visitar, fué asaltado y estrangulado por unos desconocidos, quienes lograron sin ser vistos.

Mustafá Kapritan y el gobernador militar de Angora han sido detenidos.

Angora, 3.—Con motivo de este asesinato, al que se atribuye carácter político, se ha dictado orden de prisión contra el capitán Mustafá Agha y otras personalidades notables.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Las fuerzas de Policía rechazan una nueva agresión de los rebeldes

PARTE OFICIAL

El parte facilitado esta madrugada dice así:
 «Zona oriental.—La batería de Ben Tieb hizo fuego sobre grupos rebeldes que atacó poblados próximos de indígenas sometidos. Fuerzas de la Policía rechazaron la agresión, persiguiendo al enemigo sin novedad. Sin más novedad en posiciones territorio.
 Aviación.—Escuadrilla de servicio realizó bombardeo sobre el zoco El Telatza de Sief Herni y Yebel Uddia, no efectuando observaciones por impedirlo mal estado atmosférico.
 Zona occidental.—Sin novedad.»

DESDE MELILLA

LA BANDERA DE INTENDENCIA
 Melilla, 3.—Han llegado el general de Intendencia D. José Márquez y los coroneles Egidio y García Martínez, para asistir a la entrega de la bandera a la Comandancia de las tropas de Intendencia.
 También han llegado Comisiones de jefes y oficiales pertenecientes a la segunda, cuarta, quinta y séptima Comandancias de Intendencia.

En el acto de la entrega formarán las fuerzas de todos los Cuerpos, mandadas por el coronel Arzadun. Actuará de madrina, en representación de la Reina Doña Victoria, la esposa del general Vives.
 Después de la entrega del estandarte, que se efectuará mañana en la plaza de España, las tropas de Intendencia se trasladarán al cuartel, donde jurarán la bandera. A continuación se descubrirá la lámpara dedicada a la memoria de los jefes y oficiales que sucumbieron durante los sucesos de julio.

DESEMBARCO DE RECLUTAS.—FELICITACION A UN TENIENTE CORONEL

Melilla, 3.—Ayer desembarcaron del vapor «Romeu» en Cala Tramontana 540 reclutas procedentes de Gijón. Los reclutas vinieron a la plaza en 30 camiones.
 —El comandante general ha felicitado al teniente coronel Mato, que manda el batallón expedicionario del regimiento del Rey, por la labor que en favor del soldado realiza en las posiciones del sector de Dar Drius.

DESDE LARACHE

LA ACTITUD DE LOS AMIGOS DEL RAISUNI
 Larache, 3.—Ha bajado de Beni Aros a la plaza el comandante interventor del caid Muley Ali, Sr. Villegas, el cual ha dado cuenta a sus jefes del estado del campo y de la actitud de las gentes del Raisuni.
 Se sabe que la situación por parte de las kabilas, entre las que viene realizando activa propaganda el Raisuni para ganar el perdido prestigio, no es nada favorable a España.

Hace unos días que en el zoco de Beni Zekar se originó una reyerta entre un moro de Regulares y un vendedor, viniendo uno y otro a las manos. Al intervenir la Policía indígena, los moros se marcharon dando vivas al Raisuni.
 En el aduar de Sidi Mesaud se reúnen los notables de varias de estas kabilas, celebrando conferencias sobre la marcha política de las mismas.
 Hace unos días que fueron tiroteadas varias de nuestras posiciones, no contestándose al fuego enemigo por tenerlo así ordenado el jefe de las fuerzas indígenas.

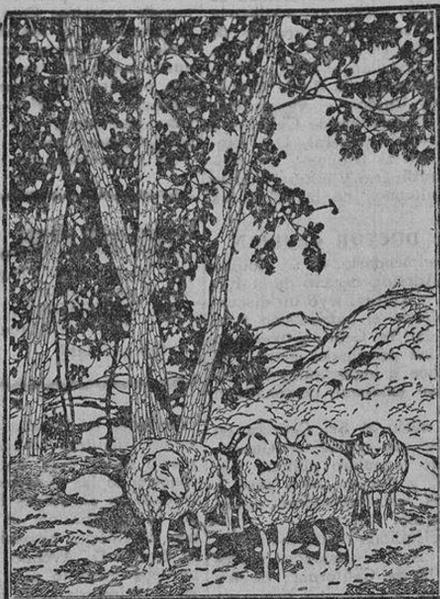
CAUSA CONTRA UNOS INDIGENAS
 En Alcazarquivir se ha visto la causa seguida contra dos moros pertenecientes a las fuerzas de Regulares, y por quienes el fiscal pedía pena de muerte por haber asesinado a una mora.
 Los defensores abogaron por la absolución. La sentencia se desconoce.

EL GENERAL GIL YUSTE Y EL CONSUL ZAPICO
 Larache, 3.—Ha llegado el general Gil Yuste, destinado a mandar la zona en la vacante del general Martínez Peralta.
 Ha ido a esperarle al puente internacional el jefe del Estado Mayor, y a la puerta de la Comandancia general le recibieron el coronel González, el bajá de la ciudad, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y los oficiales.

Se sabe que, a pesar de las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio y otros organismos para que el cónsul español, señor Zapico, no sea trasladado a Larache, dicho señor marchará en breve al Rif, donde el alto comisario le tiene asignada una misión.
 Pasa de ocho mil pesetas la suscripción abierta para regalarle una placa.

DESDE CEUTA

SOLEMNE FIESTA MILITAR
 Ceuta, 3.—En el campamento de Hadu, donde se alojan las fuerzas de Regulares, se hizo por vez primera el sábado el pabellón nacional, honor concedido por real orden de 2 de noviembre de 1921. La fiesta militar revistió gran solemnidad.
 Todas las fuerzas del grupo número 3, mandadas por el teniente coronel Álvarez Arenas, presenciaron la ceremonia vestidas de gala y presentando armas a los acordes de la Marcha Real, tocada por la «nuba» indígena. El coronel del regimiento de Ceuta izó la bandera, y seguidamente desfilaron tres compañías de fusiles y una de ametralladoras y la escuadrón de ametralladoras, que componen



JABON DE LANOLINA Y BREIA DE LA

PERFUMERIA GAL

Se compone de Lanolina, ó grasa purificada de lana, y Brea de madera de pino. Lo recomiendan los médicos á las personas de epidermis delicada y contra las afecciones de la piel. No mancha.

Es el mejor shampooing para lavar la cabeza.

Pastilla 0,75 en toda España.

el tercer tabor que manda el comandante Villalba Escudero.
 Al acto asistieron los primeros jefes y Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y de los marinos de los buques de guerra y otras entidades.
 A las tropas se sirvió un rancho extraordinario. Las fuerzas indígenas corrieron la pólvora.
 De las kabilas próximas acudieron muchos moros con músicas y bayaderas. Los festejos típicos duraron todo el día.
 Para tomar posesión del Gobierno militar de Larache ha marchado el segundo jefe de la Comandancia general, D. Germán Gil Yuste, siendo despedido por el general Vallejo y numerosos jefes y oficiales.

En la zona francesa

CONCENTRACION DE TROPAS

Rabat, 3.—Ha comenzado la concentración de tropas para la campaña de 1923.
 El enemigo ha comenzado a retirarse en diferentes lugares de la región de Taza.
 Los rebeldes se agrupan alrededor del chef Mohand Azeneual.

VIDA MUNICIPAL

VARIOS ASUNTOS

UNA SENTENCIA JUSTA

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha dictado recientemente sentencia en el recurso promovido por más de cien empleados del Ayuntamiento de Madrid contra varias providencias del gobernador, que habían anulado la efectividad de las oposiciones restringidas celebradas en 1920, privando de sus destinos a funcionarios que anteriormente se hallaban al servicio del Concejo, algunos durante cerca de veinte años.

Por virtud de esta sentencia, de extraordinaria importancia, no sólo para los interesados, sino para la integridad del fuero municipal en materia tan de la peculiar competencia de los Ayuntamientos como el nombramiento y separación de sus empleados, el Tribunal Provincial revoca el acuerdo recurrido de 14 de julio de 1920 del gobernador civil de esta provincia, y declara válidos y subsistentes los de 9 de enero, 6 de febrero y 31 de marzo del mismo año del Ayuntamiento de esta corte, relativos al nombramiento de D. José Candela Cuevas para auxiliar del Negociado de enseñanza, convocatoria de oposiciones restringidas, aprobación de los empleados declarados aptos y habilitación del crédito necesario para su pago, resolviendo, sin lesión alguna al derecho de los opositores en expectativa de destino procedentes de la convocatoria libre de 1916, las diversas y complicadas cuestiones surgidas con ocasión de la base 6.ª del presupuesto para el ejercicio económico de 1919-20.

La referida sentencia, que devuelve la tranquilidad a numerosas familias de humildes empleados municipales, debe constituir motivo de legítima satisfacción profesional para el abogado de los recurrentes, nuestro muy querido amigo y compañero en la Prensa D. Alberto Aguilera y Arjona, y para el letrado consistorial D. José Sama, representante del Ayuntamiento, que impugnaron las providencias del gobernador.

LABOR DE LA DELEGACION DE MERCADOS

La última relación de denuncias presentada por el Sr. López Baeza al señor alcalde, es la siguiente:
 Por usar papel impreso, seis; por insuflar pulmones, tres; faltas de higiene, nueve; por

carecer de cartel anunciador, dos; por vender géneros en malas condiciones, cuatro; desniveles en el peso, vender pan con faltas de noventa a cien gramos, procedente de la tahona de la calle de Molino de Viento, 20, una.
 Por conservar leche en las cámaras frigoríficas, veinte.
 El total de la propuesta de multas asciende a la suma de 1.635 pesetas.

ESTABLECIMIENTOS INSALUBRES

En el Mercado de Olavide ha sido ordenada por el Sr. López Baeza la clausura de un cajón destinado a almacén de huevos y cuernos.

También ha prohibido que continúe su comercio un puesto de puntas de jamón y tocino rancio, por no reunir, puesto y mercancía, las condiciones debidas.

En el primer cajón citado funcionaba un motor sin licencia, lo que también ha sido denunciado a la Alcaldía Presidencia por la Delegación de Mercados.

GENEROS INUTILIZADOS

En el Mercado de los Mostenses se han inutilizado los géneros siguientes: 44 cajas de almejas, dos de gambas, dos de merluza, cuatro de gallinas, una de congrio, dos de besugos, dos de mejillones, dos de voladores, una de sardinas, dos de angulas, seis langostas, un marrajo, dos hojas de tocino, ocho jamones, seis cabritos y cuatro gallinas, por no tener condiciones para el consumo.
 Y en el de la Cebada, 74 seras de naranjas, 65 de limones, 1.975 kilos de manzanas, 917 de peras, 2.775 de patatas, 530 de repollos, 3.800 de cebollas, 556 de guisantes, 200 de cardillos, 107 de tomates, 50 docenas de coliflores, 600 docenas de brócoleras, 120 manojos de espinacas y 650 de acelgas.

UNA CONSULTA

Por denuncia recibida, supo el Sr. López Baeza que el concesionario del Mercado de Olavide cobraba situados de puestos fijos en dicho Mercado.

En la duda de si a tal percepción de situados le autoriza el contrato, se dirigió al señor alcalde en petición de un informe de contaduría que aclarase este punto importante, por afectar a la recaudación municipal.

DIMISION

Desde el jueves último la tiene presentada el Sr. López Baeza de su cargo de delegado de Mercados.

PROCESOS MILITARES

EL DESFALCO DEL MILLON

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, que había de reunirse ayer para conocer el informe del fiscal en la causa instruida por la protección del convoy a Tizza, no ha podido celebrar tal reunión por no haber terminado el fiscal su escrito y encontrarse ausente el general Aguilera.
 El presidente del Alto Tribunal y el fiscal, Sr. García Moreno, regresarán hoy a Madrid.
 La Comandancia general de Melilla ha aprobado la sentencia absolutoria recaída en el Consejo de guerra celebrado en aquella plaza contra el teniente coronel de Ingenieros Sr. Ugarte, acusado de negligencia durante los sucesos de julio.

Muy en breve se recibirá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa incoada con motivo del desfalco de un millón de pesetas en el Parque de Intendencia de Larache, por haber disendido la Comandancia general de Ceuta de la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado al efecto.

LOS MONTEES DE LAS ALPUJARRAS

—¡Oh, oh! ¿Debo hacer con los cristianos lo que los cristianos han hecho con nosotros? Bien, lo haré.
 —No olvidéis lo que hemos hablado.
 —¡Oh!, es muy difícil olvidarlo; mi madre y mi tía aman al emir; el emir ama a mi madre; el marqués de la Guardia está casado con la sultana Amina y tiene de ella una hija... ¿Sabéis dónde está la hija de la sultana?—exclamó de repente Aben-Aboo.
 —Puede ser que lo sepa.
 —¿Y por qué no he de saberlo yo?
 —Te he dicho que puede ser que lo sepa, lo que quiere decir que no lo sé.
 —¿Y tenéis medios para saberlo?
 —Los buscaré...
 —Y entonces...
 —Lo sabrás.
 —¡Ah, tío, tío!, conozco que sois un demonio, y sin embargo me parece que me voy a condenar con vos.
 —O a salvarte.
 —El olor de la sangre y de la carnicería me da ya en las narices.
 —Procura que ese olor no te desvanezca; si oyes mis consejos, y eres valiente y leal, hijo, grande suerte te espera. Pero por el momento muéstrate con Aben-Humeya como un hermano; con Aben-Farax como un amigo.
 Aben-Aboo estrechó la mano de Aben-Jahuar.
 —Ahora es necesario que te vayas—dijo éste a Aben-Aboo—; espero a una persona que no quisiera que te viese conmigo.
 —Pues entonces adiós, tío.
 —No te olvides de ir esta tarde, a puestas del sol, a las quebraduras de la rambla de los Ciegos; yo iré también. Adiós.

Pianos automáticos de las acreditadas marcas "STERLING" "DECKER" Ventas a plazos y al contado. Pianos y rollos. OLIVER, VICTORIA, 4. Música Impresora.

AUTOPIANO

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¿Y qué me importa? Bien sabéis que desde antiguo, por más que lo hayamos disimulado, somos enemigos.
 —Pero esa enemistad es fatal en estos momentos.
 —Yo no quiero una patria en que he de ser esclavo.
 —Es que esa patria, si luchamos todos a una, podrá ser tan grande que haya lugar en ella para todas las ambiciones.
 —Yo no puedo contar con la buena fe de Aben-Humeya.
 —Si Aben-Humeya se muestra hostil, es porque desconfía de ti; ayúdale, inspírale confianza, y Aben-Humeya se unirá a ti como a un hermano.
 —Ya habéis dicho que entre nosotros se han colgado dos mujeres.
 —Si sigues mis consejos, sólo habrá una, y ésa es tal que no merece que dos buenos creyentes sean enemigos por ella.
 —¿Y cuál de esas dos mujeres ha de ser la que ha de dejar de excitar nuestra rivalidad?
 —La sultana Amina.
 —¡Ah!—exclamó Aben-Aboo, cuyo rostro se cubrió con la expresión de la más profunda reserva.—¿Y de qué modo podremos hacer para que la sultana Amina deje de ser un objeto de rivalidad entre Aben-Humeya y yo?
 Sonrió sutilmente Aben-Jahuar.
 —Ni tú ni Aben-Humeya amáis a la sultana—dijo—; Queréis, sin embargo, casaros con ella porque comprendéis que el que sea su esposo tendrá en su favor al poderoso emir de los montes.
 —Puede ser que piense así mi noble primo.
 —No piensas tú de otra manera.
 —Y bien, dado caso de que yo piense así, ¿de qué

La moda la mujer y la casa

Entre nosotras

Uno de los adornos que actualmente se usan en los vestidos es el pespunte.

Para que resulte bien ha de ser de un tono vivo con el fin de que resalte sobre la tela del vestido.

Sobre blanco resulta muy elegante el claro cálido de los pespuntos tango, de ese amarillo cobrizo que tan admirablemente armoniza con la suavidad del blanco. Si se confecciona un vestido de crepón blanco, lo guarnecerán atinadamente los pespuntos mandarinas, capuchina o tango. Estos pespuntos dibujan en



todo el cuerpo la espalda y los paneles de estado de la falda anchos cuadrículados; únicamente aparece liso el tablero por entre la separación de los paneles.

Un cuello y un cinturón de faya de tono igual al de los pespuntos acaban de dar distinción a este conjunto. La manga corta ostenta los mismos pespuntos dispuestos en cuadrillos.

Los trajes sastré y vestidos más lujosos también utilizan esta guarnición; en los velos y en los crepés de la China, los pespuntos dibujan flores y motivos. Ejecútense a máquina o a mano; en esta última forma, su fantasía es más viva, ya que la irregularidad de los puntos del pespunte contribuye a asegurarles un valor más positivo.

El modelo de hoy

El modelo de hoy es uno de los últimos trajes de primavera que se han exhibido en las carreras de Auteuil. Se confecciona con gubardina gris y se adorna con un galón a un

lado de la falda, en la cintura, bocamangas, pecho y cuello.

Consultorio

Lucia (Jaén).—Sus quince años la perdona; si no cómo es posible que preguntase semejante cosa.

Extremena.—Con agua tibia. Todos los días. El encaje resulta mejor.

Una lectora (San Feliú de Llobregat).—Esté usted segura de que no ha incurrido en ninguna falta. Hoy se toma como cosa corriente el escribir una tarjeta en lugar de visitar.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA. LA MUJER Y LA CASA
dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

ATENEO

PIDIENDO EL INDULTO DE UN INOCENTE

En el Ateneo dió su anunciada conferencia sobre el tema «Pro indulto Verdaguero», el presidente de la Unión Gremial, de Barcelona, D. Noel Llopis.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Pérez Domenech.

Solicitó el concurso de los intelectuales en esta campaña tan humanitaria, en la confianza de que prestarán un valioso apoyo a la misma.

El Sr. Llopis agradeció al pueblo madrileño y a la Prensa, el concurso que vienen prestando a esta campaña, que significa la reivindicación del desventurado industrial barcelonés Luis Verdaguero Colomer, inocente del delito que se le imputó.

Afirmó la necesidad imperiosa de que se intensifique el intercambio ideológico entre Madrid y Barcelona, al objeto de que ambos pueblos se conozcan debidamente y desaparezcan lamentables prejuicios existentes entre ellos.

Describió el estado anárquico de la Ciudad Condal desde el año 1919 y relató el suceso del asesinato de los guardias civiles en la calle de Corcega, de Barcelona, con las incidencias y hechos fatales que contribuyeron a que apareciera como complicado en dicho suceso el tabernero Luis Verdaguero, que por padecer una sordera acentuadísima, no pudo en modo alguno oír la conversación que se dijo tuvieron en el establecimiento los criminales.

Tan evidente es su inocencia, que hace notar el hecho de que toda Barcelona, con las autoridades al frente y prestigiosas colectividades de todos los sectores de la opinión, avalan la inocencia de Verdaguero. Pinta también el cuadro lastimoso del hogar de Verdaguero, deshecho a causa de la sentencia de los Tribunales militares. Terminó haciendo un llamamiento a los ateneístas para que coadyuven a esta cruzada, tan justa y humanitaria, al objeto de que el Gobierno proponga cuanto antes la gracia del indulto del inocente Verdaguero.

Aceites refinados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Investidura de doctor "honoris causa," del Sr. Cebrián

En el salón rectoral de la Universidad se reunió ayer mañana en sesión extraordinaria el Claustro de profesores para investir de doctor *honoris causa* a D. Juan C. Cebrián. En la presidencia estaban el rector de la Universidad, un representante de la Embajada de los Estados Unidos, el vicerrector, los decanos de las Facultades de Ciencias y Farmacia y el secretario general, D. Francisco de Castro, y en las tribunas, los doctores del Claustro ordinario y extraordinario y Comisiones de alumnos de las distintas Facultades.

LA OBRA DEL DOCTOR CEBRIAN

El padrino del recipiendario, el Sr. Bonilla y San Martín (D. Adolfo), decano de la Facultad de Filosofía y Letras, leyó un discurso, en el cual enalteció el patriotismo y la nobleza de ideales del Sr. Cebrián, trazando a grandes rasgos las principales etapas de su vida y los muchos e importantes beneficios que debe a tan eminente personalidad la cultura española.

Hizo notar que nació el Sr. Cebrián en Madrid el año 1843; que estudió en Guadalupe la carrera de ingeniero militar, terminándola en 1868, y que en 1869 pasó a los Estados Unidos, estableciéndose desde 1875 en San Francisco.

Habló de sus espléndidos donativos de libros españoles a las Universidades norteamericanas, como la de California; de los monumentos en honor a Cervantes que a su costa ha levantado en tierra americana; de la fundación de revistas y Asociaciones his-



páticas en aquel territorio; de los regalos de libros hechos por él en España a la Escuela de Arquitectura, a la Real Academia de la Historia y a otros varios organismos; de la publicación y reparto de otros (como los de Luminis, Juderías y Lampérez), vindicadores de las glorias españolas o dedicados a las investigaciones de nuestro pasado y de sus escritos, reveladores de un acendrado amor a su patria.

DISCURSO DEL RECIPIENDARIO

A continuación leyó el Sr. Cebrián unas cuartillas, en las que después de agradecer el honor con que la Universidad de Madrid ha investido al recipiendario, interpreta el que ella se ha propuesto principalmente hacer pública su aprobación al movimiento americanista, que va aumentando actual-

mente. Describe cómo se formó y desarrolló éste desde mediados del siglo pasado, haciendo notar que a la sazón existía una aversión y

hasta odio a España y a todo lo español, a consecuencia del desconocimiento absoluto entre España y América, y de la «leyenda negra» que de antiguo regia en el mundo. Pero la convivencia de millares de familias españolas entre hispanoamericanos y anglo-americanos empezó a demostrar lo injusto de aquella aversión. Esto, unido a los esfuerzos particulares que los emigrantes más intelectuales desplegaron en casi todos los países americanos para probar con datos y pruebas patentes los errores y calumnias de la leyenda negra, inició el cambio de la opinión equivocada que aquellos países habían tenido sobre España.

El intercambio de profesores de las Uni-

"THE HEGARMA," (Purgo-laxante)

¡No dude usted! Digestiones difíciles, pesadez de estómago, desaparecen tomando THE «HEGARMA», estimulante y regulador de la función intestinal.

¡Con plantas! ¡Sin drogas!

versidades de España y de ambas Américas es un fructífero corolario de ese trabajo de medio siglo. Y la Universidad española, reconociendo las ventajas humanitarias de las verdaderas amistades internacionales, ha dado su aprobación al hispanoamericanismo con la América hispánica, honrando poco al doctor D. Avelino Gutiérrez, y ahora lo aprueba respecto a la América anglosajona en el recipiendario de hoy. Termina diciendo: «En el americanismo está el porvenir de España. América, llamada a dirigir los destinos, se halla repartida entre las razas anglosajona y española y angloamericanas e hispanoamericanas reconocen su entroncamiento con la madre España, ya física, ya espiritualmente, y mediante sus futuras alianzas espirituales, madre e hija trabajarán de consuno para el adelanto de la civilización y el bien de la Humanidad.»

DISCURSO DEL DOCTOR CARRACIDO

Terminó la solemnidad con un bellissimo discurso del presidente, doctor Carracido, que con palabra cálida y fluida hizo resaltar los méritos extraordinarios del Sr. Cebrián, sus desvelos por la difusión de la cultura patria en las lejanas regiones americanas, y acabó enorgullecidos de ser él quien al admitirle en el seno de la culta Corporación, le recompense de los sinsabores y amarguras que implica tan brillante, entusiasta y larga campaña en favor de la cultura española. Los oradores fueron muy aplaudidos.

Del Gobierno civil

NOTA INTERESANTE

Con el Consultorio de la calle de Luisa Fernanda, dotado de todos los elementos precisos, y el que muy próximamente ha de abrirse en la calle de Segovia con el nombre de Dispensario Azúa, quedará reorganizado en Madrid el servicio de defensa contra las infecciones específicas.

La asistencia médica en esos establecimientos tendrá dos características:

Primera. Será absolutamente gratuita, facilitándose además a los enfermos medicamentos e inyecciones, sin que se perciba ni admita remuneración alguna por el trabajo personal ni en pago de dichos efectos.

Segunda. Será totalmente reservada, sin que se pregunte a nadie—hombre o mujer—quién es ni de dónde llega, atendándose

Hace cincuenta años

3 DE ABRIL DE 1873

MADRID

El Sr. Pi y Margall proyecta reunir en su ministerio y negociado correspondiente la alta inspección de todas las fundaciones particulares de carácter más o menos francamente benéfico. En su consecuencia, las instituciones particulares serán en lo sucesivo inspeccionadas y protegidas por Gobernación con el criterio de la legislación de beneficencia particular.

PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Bilbao desea autorización para comprar 500 fusiles Remington para los voluntarios de la República.

EXTRANJERO

Paris.—Le Gaulois publica el texto de la carta del Sr. Olzaga presentando la dimisión del cargo de embajador de España en París. En esta supuesta carta hay observaciones completamente apócrifas acerca del viaje del Sr. Figueras a Barcelona.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

sólo a combatir la enfermedad y evitar su propagación.

Y ya que se ofrece oportunidad para hablar de este asunto, puesto a público debate hoy, por la plausible campaña de los mítines sanitarios, a cuyas conclusiones me sumo por sentimiento y por convicción, es oportuno aclarar una manifestación hecha por algunos de los oradores propagandistas, para procurar que un movimiento de índole educativa, dirigido a generalizar los medios de lucha contra tan lastimosa plaga, no derive hacia el conocido tópico de la mormonización y el comentario picaresco; se trata de afirmar con toda rotundidad que el Gobierno civil de Madrid no percibe ni un céntimo por higiene de la trata de blancas, no pudiendo, por tanto, pagar con esos supuestos ingresos, que no existen, servicios ni de lujo ni de necesidad.

PLEITOS Y CAUSAS

MATA A SU MUJER CON UN RASPADOR

Ocupa hoy el banquillo de la Sección segunda Francisco Dorado Bermejo, a quien acusa el fiscal Sr. Fernández de un delito de parricidio, en el que concurre la atenuante de haber precedido al hecho provocación, pidiendo la aplicación de la pena de cadena perpetua.

Dice, relatando el hecho, que en la noche del 9 de agosto de 1921, el procesado llegó a su domicilio, Antonio López, 53, y después de cuestionar por fútiles motivos con su esposa María Ibarra López, ella le dió un golpe con una plancha en la región superciliar izquierda, ocasionándole una herida, de la que curó sin defecto ni deformidad. Exasperado, Francisco trató de agredir a su mujer, y María corrió huyendo hacia la calle; la alcanzó a los pocos pasos, y con un raspador de punta y filo le infirió una herida mortal de necesidad en el tórax, otra grave en la región escapular y dos más de carácter leve en la región deltoidea y codo izquierdo, a consecuencia de cuyas lesiones falleció a los pocos momentos.

El letrado Sr. Muñoz Rivero, que defiende a Francisco Dorado Bermejo, sostiene en forma alternativa la inculpabilidad de su patrocinado por haber obrado éste involuntariamente o la concurrencia de las tres siguientes circunstancias atenuantes: falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, provocación, y arrebató y obcecación.

HOMICIDIO.—UNA JUERGA QUE ACABA MAL

En la noche del 4 de noviembre del año 21 estuvieron cantando, bailando y bebiendo vino en la casa llamada de la Máquina, ocupada por Tiburcio Benito en la finca «El Piu», el chófer del dueño de la posesión, Sr. Muller, llamado Francisco González, José Roldán, y otros amigos de éstos, entre ellos uno llamado Argimiro. A la una de la mañana, con la protesta de los jueguistas, decidió Argimiro a marcharse a dormir y salió de la casa seguido de algunos más. José y el chófer Francisco salieron también, y a los pocos momentos se oyó al último gritar que le habían herido, viéndose en seguida a José volver a entrar en la casa limpiando una navaja cabrera y diciendo a los que se encontraban dentro: «Haced lo que podáis por mí, que he matado al chófer.» En efecto, así era.

El fiscal califica el hecho de homicidio sin circunstancias y pide la imposición de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa (Sr. Doval), negando los hechos, aboga por la absolución.

Está señalado el juicio para dos días.

J. A. MORENCOS

SEIS BALAZOS

Agresión a un patrono

Oviedo, 3.—Comunican de Naviella que el minero Severino Eyardou, que había sido despedido de la mina propiedad del Sr. Burzanco, agredió a éste a tiros, causándole dos heridas en el pecho, cuatro en los muslos y tres en las rodillas.

En gravísimo estado ingresó dicho sujeto en un sanatorio de esta capital.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

modo hemos de obrar para que la sultana deje de ser un medio de elevación?

Sonrió de nuevo sutilmente, pero de una manera más sesgada Aben-Jahuar.

—Supongamos que muere el emir...

—¡Ah!

—Esto es muy fácil que suceda. Acometemos una empresa peligrosa. Además, el emir va todas las noches...

—¿Adónde?

—A ver a tu madre.

—¿A ver a mi madre!

—¿No te he dicho que se aman?

—¡Eso es mentira!

Observa tu casa a las altas horas de la noche.

—¡Sois un demonio!—dijo Aben-Aboo—. ¡Queréis envenenarme el corazón!

—Tengo experiencia, y te aconsejo bien.

Guardó por un momento silencio Aben-Aboo, y luego dijo:

—No hablemos más de esto, y vamos a lo que importa. Vos, como capitán general de los moriscos, me habéis mandado llamar, y he venido.

—Ha llegado el momento de probar tu valor.

—¿Es decir, que ha llegado la hora?

—Sí; Farax-aben-Farax, con seis mil hombres, marchará esta noche sobre Granada, sublevará el Albaicín, acometerá la Athambra, en la cual hay poco resguardo, y para lo que llevan escalas, y es muy posible... Los cristianos se entregarán descuidados a sus fiestas de la Nochebuena; acudirán a los templos a la misa del Gallo, y cuando pretendan salir de ella se encontrarán con la muerte. Pero es necesario obrar al mismo tiempo en las Alpujarras. Los cristianos, sea por casualidad o por recelo, se mueven en nuestras montañas; la parte de

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

compañía del marqués de la Guardia, que estaba en Cádiar, ha marchado a Yátor; pero en cambio acaba de entrar esta mañana en la villa y de alojarse en las casas la compañía de arcabuceros del capitán Diego de Herrera.

—¿Cómo! Ese miserable, que ha cometido en las Alpujarras tantas infamias, vuelve entre nosotros?

—Vuelve para morir. Además de esto, la Inquisición nos visita hoy.

—¿La Inquisición!

—Esto nos favorece. Como nuestros hermanos están poco instruidos en lo que atañe a la religión cristiana, el inquisidor Molina de Medrano, que viene encargado de la visita, se extremará con ellos a pretexto de que son poco celosos, de que ignoran los preceptos de la religión cristiana; les amenazará, pretenderá arrebatarles sus hijos...

—¿Es necesario arrancar el corazón a ese clérigo!—exclamó Aben-Aboo.

—Los monfies—exclamó con un acento feroz Aben-Jahuar—, los monfies harán eso! El Ferih, el tremendo Abd-el-Melik-el-Ferih, te espera esta tarde, a la caída del sol, en la quebradura de la rambla de los Ciegos.

—¡Ah, me espera!

—Sí; tú, a más de ser infante de Granada, eres el morisco de más influencia en Cádiar.

—¿Y me obedecerá el Ferih?

—Ciegamente.

—¿Sabe esto el emir?

—Ha dado órdenes al Ferih para que te espere.

—¿Y qué he de hacer, tío?

—¿Qué han hecho con nosotros los cristianos?

—Nos han aterrado a fuerza de crueldades.

—Pues bien, los cristianos te han dicho lo que debes hacer.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA. — Real orden (rectificada) dictando reglas encaminadas a evitar y aclarar dudas que pudiera ofrecer a los notarios y liquidadores del impuesto de Derechos reales, la forma en que habrá de darse cumplimiento a las disposiciones del real decreto de 2 del mes de enero del año actual, referente al reintegro de la diferencia del timbre en los documentos públicos que autoricen.

—Otra autorizando la importación temporal, por las Aduanas de Valencia, Barcelona, Port-Bou, Irún y Valencia de Alcántara, de los objetos destinados a la Feria de Muestras que se ha de celebrar en Valencia en el mes de mayo próximo.

—Otra autorizando la exportación, con carácter general, y hasta la cantidad de 30.000 toneladas, de la variedad de patata temprana llamada «Royal Kidney».

GOBERNACION.—Real orden dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales en que están instaladas la Prevención y demás dependencias del Cuerpo de Seguridad en Bilbao, y disponiendo se anuncie a concurso el arrendamiento de otro edificio o locales para idéntico fin.

DE SOCIEDAD

SAN VICENTE FERRER Y SANTA EMILIA

El día 5 serán los días del arzobispo de Granada y del obispo de Cartagena, señores Casanova y Alonso Salgado.

La duquesa de Tovar. Marquesas de Ahumada, Almunia, Benicarló, viuda de Castrillo y viuda de López Bayo.

Condesas de Lizárraga y viuda de San Julián.

Señoras de Afán de Rivera, Aguilar, Alonso Martínez, viuda de Argüelles, viuda de Avial, Blasco, viuda de Calbetón, viuda de Calderón y Ceruelo, Cobián, viuda de Chapi, Escrivá de Romani y Luxán, Fernández de la Puente y Gómez Zapatero (D. Antonio), Fídrich, La Cerda, viuda de La Riva, viuda de Lastres y Trillo Figueroa, Pérez Aloe, Pulido, Potestad, Ríos, Rodríguez, viuda de Salvador, viuda de Saumell, Sánchez Eznarriaga, Torres Almunia, Valdeavellano, viuda de Valentín, Vega Seoane y Villahermosa.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

Sres. Agustí, Aparicio, Arregui, Blasco Ibáñez, Calderón, Cantos, Campos Jiménez, Calleja, Carrascosa, Casanova, Catarineu (hijo), Codécido, Colomina, Cortés, Cotarelo, Chordi, Dávila, Díaz Moreu, Díez Revenga, Errasti, Fernández Padín, Fagoaga, Ferrari, Ferrer, Franco, Fuertes Arias, Gabás, Gállego, García Mustieles, García Ontiveros, García Valero, Gil Delgado, Gimeno, González Echevarría, González Llaná, Huelín, Isasa, Junoy, La Cerda, La Hoz, Linares Rivas, López Puigcerver y Nieto, Llasera, Lleó, Martitegui, Marzol, Mejejo, Moreno, Nieto, Noguera Yanguas, Ortuno, Ozores, Parra, Peret, Pérez Samaniego, Periquet, Piniés, Plaza, Rendueles, Riestra, Riu, Romero y López Peregrín, Ruiz Vatarino, Sánchez Arjona, Sánchez Pastor, Santa Cruz, Santa María de Paredes, Santa María y Rojas, Seoane, Sicars, Tapia, Thuemel, Tinajero, Torres y González Arnao, Thuillier, Urrutia, Valdivielso, Vera y Zurano.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

Sres. Agustí, Aparicio, Arregui, Blasco Ibáñez, Calderón, Cantos, Campos Jiménez, Calleja, Carrascosa, Casanova, Catarineu (hijo), Codécido, Colomina, Cortés, Cotarelo, Chordi, Dávila, Díaz Moreu, Díez Revenga, Errasti, Fernández Padín, Fagoaga, Ferrari, Ferrer, Franco, Fuertes Arias, Gabás, Gállego, García Mustieles, García Ontiveros, García Valero, Gil Delgado, Gimeno, González Echevarría, González Llaná, Huelín, Isasa, Junoy, La Cerda, La Hoz, Linares Rivas, López Puigcerver y Nieto, Llasera, Lleó, Martitegui, Marzol, Mejejo, Moreno, Nieto, Noguera Yanguas, Ortuno, Ozores, Parra, Peret, Pérez Samaniego, Periquet, Piniés, Plaza, Rendueles, Riestra, Riu, Romero y López Peregrín, Ruiz Vatarino, Sánchez Arjona, Sánchez Pastor, Santa Cruz, Santa María de Paredes, Santa María y Rojas, Seoane, Sicars, Tapia, Thuemel, Tinajero, Torres y González Arnao, Thuillier, Urrutia, Valdivielso, Vera y Zurano.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

Sres. Agustí, Aparicio, Arregui, Blasco Ibáñez, Calderón, Cantos, Campos Jiménez, Calleja, Carrascosa, Casanova, Catarineu (hijo), Codécido, Colomina, Cortés, Cotarelo, Chordi, Dávila, Díaz Moreu, Díez Revenga, Errasti, Fernández Padín, Fagoaga, Ferrari, Ferrer, Franco, Fuertes Arias, Gabás, Gállego, García Mustieles, García Ontiveros, García Valero, Gil Delgado, Gimeno, González Echevarría, González Llaná, Huelín, Isasa, Junoy, La Cerda, La Hoz, Linares Rivas, López Puigcerver y Nieto, Llasera, Lleó, Martitegui, Marzol, Mejejo, Moreno, Nieto, Noguera Yanguas, Ortuno, Ozores, Parra, Peret, Pérez Samaniego, Periquet, Piniés, Plaza, Rendueles, Riestra, Riu, Romero y López Peregrín, Ruiz Vatarino, Sánchez Arjona, Sánchez Pastor, Santa Cruz, Santa María de Paredes, Santa María y Rojas, Seoane, Sicars, Tapia, Thuemel, Tinajero, Torres y González Arnao, Thuillier, Urrutia, Valdivielso, Vera y Zurano.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

Sres. Agustí, Aparicio, Arregui, Blasco Ibáñez, Calderón, Cantos, Campos Jiménez, Calleja, Carrascosa, Casanova, Catarineu (hijo), Codécido, Colomina, Cortés, Cotarelo, Chordi, Dávila, Díaz Moreu, Díez Revenga, Errasti, Fernández Padín, Fagoaga, Ferrari, Ferrer, Franco, Fuertes Arias, Gabás, Gállego, García Mustieles, García Ontiveros, García Valero, Gil Delgado, Gimeno, González Echevarría, González Llaná, Huelín, Isasa, Junoy, La Cerda, La Hoz, Linares Rivas, López Puigcerver y Nieto, Llasera, Lleó, Martitegui, Marzol, Mejejo, Moreno, Nieto, Noguera Yanguas, Ortuno, Ozores, Parra, Peret, Pérez Samaniego, Periquet, Piniés, Plaza, Rendueles, Riestra, Riu, Romero y López Peregrín, Ruiz Vatarino, Sánchez Arjona, Sánchez Pastor, Santa Cruz, Santa María de Paredes, Santa María y Rojas, Seoane, Sicars, Tapia, Thuemel, Tinajero, Torres y González Arnao, Thuillier, Urrutia, Valdivielso, Vera y Zurano.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

Sres. Agustí, Aparicio, Arregui, Blasco Ibáñez, Calderón, Cantos, Campos Jiménez, Calleja, Carrascosa, Casanova, Catarineu (hijo), Codécido, Colomina, Cortés, Cotarelo, Chordi, Dávila, Díaz Moreu, Díez Revenga, Errasti, Fernández Padín, Fagoaga, Ferrari, Ferrer, Franco, Fuertes Arias, Gabás, Gállego, García Mustieles, García Ontiveros, García Valero, Gil Delgado, Gimeno, González Echevarría, González Llaná, Huelín, Isasa, Junoy, La Cerda, La Hoz, Linares Rivas, López Puigcerver y Nieto, Llasera, Lleó, Martitegui, Marzol, Mejejo, Moreno, Nieto, Noguera Yanguas, Ortuno, Ozores, Parra, Peret, Pérez Samaniego, Periquet, Piniés, Plaza, Rendueles, Riestra, Riu, Romero y López Peregrín, Ruiz Vatarino, Sánchez Arjona, Sánchez Pastor, Santa Cruz, Santa María de Paredes, Santa María y Rojas, Seoane, Sicars, Tapia, Thuemel, Tinajero, Torres y González Arnao, Thuillier, Urrutia, Valdivielso, Vera y Zurano.

Señoritas de Allendesalazar, Cortes, Fernández Gofín, Fernández de Villaviciosa, Hinojosa, Manso, La Rúa, Oliveira-Calheiros, Oreyza, Romero, Avilés y Sánchez Guerra.

Marquesas de Alonso Martínez, Bondad Real, Casa La Iglesia, Castromonte, Mirasol y Santa María de Carrizo.

Condes de Casa Valencia, Guadiana y Torrefiel.

BODAS PROXIMAS

Por los señores de Miralda, y para su hijo D. José, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Aurora de Bergia. La boda se celebrará en breve.

—Está concertado el matrimonio de la señorita Carmen Pérez Rosales con D. Juan Gordón y Picardo.

—En breve se celebrará el enlace de la encantadora señorita Rosa Rioboo y de la Cuesta con el bizarro capitán de Artillería D. Carlos F. Valderrama.

NOTICIAS DIPLOMATICAS

El ministro del Japón, conde Kinjiro Hirotsawa, ha invitado a sus amistades para una recepción que se celebrará en su residencia el día 10 del corriente, a las diez y media de la noche.

—Ha sido trasladado a Viena el ministro de Suecia en Madrid.

EN NOVEDADES

«GITANERIAS»

«Gitanerías» es una zarzuela de corte antiguo, con sus notas de sentimentalismo, muy del agrado del público de Novedades, que ayer tributó a los autores ovaciones calorosas.

D. Manuel Palop ha hecho una obra en la que se mezclan la parte cómica y la sentimental con gran acierto, logrando interesar al público desde las primeras escenas y manteniendo el interés, siempre en aumento, hasta el final.

Los personajes principales los ha dibujado con gran pericia, y la acción está desarrollada muy acertadamente.

La música, del maestro Espinosa, digna del libro, inspirada e instrumentada magistralmente, obtuvo un éxito grande, y en el preludio, que fué repetido, ya tuvo el afortunado músico que presentarse en escena.

Fueron repetidos casi todos los números. Aparici tiene a su cargo un breve papel, del que sacó gran partido, siendo ovacionado justísimamente en dos mutis.

También María Lacalle tiene en la obra una actuación breve; pero encarnó el tipo maravillosamente y fué muy aplaudida en un dúo y en la zambra final, teniendo que repetir un baile.

Alares, en primer término, y Gómez Bur y Toha, muy bien. La Peralas y la señora Romero colaboraron con eficacia a la perfección del conjunto.—P. T.

ROBO DE JOYAS

Del hotel situado en la calle de Sevilla, 4 y 6, ha desaparecido un criado, y como con esta desaparición ha coincidido la falta de varias alhajas que poseía la huésped doña Regina Gigaudet, ésta ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría del distrito.

Las joyas sustraídas son: un imperdible de platino con dos perlas negras y un brillante de gran tamaño en el centro, una sortija de platino con otra perla negra y un reloj de pulsera de platino y brillantes.

La denunciante valora las tres joyas en 60.000 pesetas.

CONCURSO NACIONAL DE MUSICA

Los autores premiados

De acuerdo con lo propuesto por el Jurado del concurso nacional de música, el ministro de Instrucción pública ha publicado una real orden adjudicando a D. Salvador Bacarisse el premio de 4.000 pesetas, por su poema sinfónico, y a D. Julián Bautista otro de igual cantidad, por su cartel, presentado con los lemas de «Mare nostrum» y «Kim», respectivamente.

El Jurado lamenta no disponer de otros premios para otros trabajos que considera también meritorios, y hace constar que entre otros, son dignos de mención los que llevan por lema «Nobleza obliga», «Futurismo, clasicismo», «Arte», «Ibis» y «Éxtasis».

La estancia de los extranjeros en Italia

En virtud del real decreto fechado en 25 de enero de este año, el Gobierno italiano establece las siguientes disposiciones de Policía sobre la estancia de extranjeros en aquel país:

Artículo 1.º En el término de tres días, desde su llegada al Reino, los extranjeros deberán presentarse personalmente a las autoridades de Seguridad pública.

Art. 2.º El extranjero que abandone el lugar donde hizo la primera declaración, por trasladarse a otro punto del Reino, está obligado, dentro del término de tres días de su salida, a repetir dicha declaración, y queda obligado a repetir las mismas declaraciones cuantas veces cambiara la residencia. De tal obligación están exentos los extranjeros que se encontraran de paso en el Reino, y los que permanecieran en él por un período de tiempo que no exceda de dos meses.

Art. 3.º Las declaraciones indicadas en los artículos 1.º y 2.º deben ser hechas por escrito. La autoridad de Seguridad pública, una vez examinados los documentos que el extranjero exhiba para comprobar sus declaraciones, y demostrada la identidad del declarante, se le entregará a éste, si nada se opone a su permanencia en el Reino, un recibo, enviando un duplicado de estas declaraciones a las autoridades de Seguridad pública. La posesión de dichos recibos constituye, para los efectos consiguientes, la prueba del asentimiento del extranjero a las obligaciones que se derivan de los artículos 1.º y 2.º; debe ser exhibido a cualquier requerimiento de los oficiales y agentes de Seguridad pública y de la Policía judicial. En los casos (previstos en el artículo 2.º) en que la autoridad de Seguridad pública se presentara otra declaración posterior, debe esta autoridad retirar del extranjero el recibo de la anterior, haciendo anotaciones sobre la nueva declaración y el nuevo recibo.

Art. 4.º Los extranjeros que demuestran hallarse inscritos en el Registro de población de un Municipio del Reino, conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del reglamento de 21 de septiembre de 1901, número 445, están dispensados de presentarse personalmente a la autoridad de Seguridad pública, para la declaración, la cual podrán hacer, por medio de persona de su confianza, que sea conocida de la autoridad y haciendo retirar el recibo. Esta disposición se aplica también a los extranjeros que demuestran:

- a) Estar inscritos en una Cámara de Comercio.
- b) Formar parte de Cuerpos, institutos o entidades reconocidos en el Reino.
- c) Poseer y dirigir establecimientos o Empresas industriales y comerciales o servicios públicos.
- d) Pertener a Institutos civiles o a Comunidades religiosas.
- e) Poseer una licencia o permiso de una autoridad circunscripcional de Seguridad pública del Reino.
- f) Estar inscritos en las listas de impuestos directos del Municipio en el cual hayan hecho la declaración.

Art. 5.º Los extranjeros hospedados en hoteles o en otros lugares debidamente autorizados a dar alojamiento pueden presentar ante las autoridades de Policía su declaración (prescrita en los artículos 1.º y 2.º) por medio de la persona encargada de esto en el hotel, siempre que lleve la firma y una clara relación de los documentos de identificación que estén en posesión del viajero.

El encargado del hotel debe en este caso cuidarse de transmitir en el mismo día la declaración a la Policía y recoger el recibo para que obre en poder del interesado.

Tal disposición no dispensa al encargado del hotel de la obligación de hacer la notificación prescrita en el artículo 61 de la ley de Seguridad pública, siguiendo las vigentes instrucciones.

Art. 6.º Están igualmente dispensados de presentarse personalmente a la autoridad de Seguridad pública los extranjeros que a pesar de no encontrarse comprendidos en ninguno de los artículos precedentes, estuviesen impedidos por razones de salud, lo cual se comprobará por certificado médico. Este certificado, juntamente con la declaración, se enviará a la autoridad de Seguridad pública con arreglo al plazo que marca el art. 4.º

Art. 7.º Los extranjeros que no supiesen o no pudiesen por razones justificadas firmar la declaración, están obligados a presentarse personalmente delante de las autoridades de Seguridad pública, a las cuales, en la lectura del acto de declaración, deberán indicar el motivo del impedimento. Esta disposición no es aplicable a los extranjeros que se encontrasen en las condiciones que marca el precedente art. 6.º, o a los que estuviesen empleados en Corporaciones o comunidades. Para estos últimos, la declaración la debe redactar el director del instituto o comunidad, y en caso de ausencia el que haga sus veces.

Art. 8.º La autoridad de Seguridad pública puede siempre exigir al extranjero la exhibición de sus documentos de identidad, siempre que interesen a la Policía. En caso de incumplimiento, el extranjero será castigado con arreglo al art. 16, y los agentes de Seguridad pública le podrán conducir ante las autoridades correspondientes.

Art. 14. En el caso en que hubiera motivo fundado para dudar de los datos suministrados por el extranjero, éste puede ser fotografiado y obtener de él las fichas dactilográfica y antropométrica.

Art. 16. Los contraventores de las disposiciones del presente decreto serán castigados con la multa de 10 a 100 liras, y con la pena y multa de 50 a 300 liras, por contravención a las disposiciones de los artículos 1.º, 2.º y 8.º

Los extranjeros denunciados por contravención pueden ser expulsados del territorio del Reino por decreto del prefecto, previa autorización del ministerio del Interior.

EN LA ASOCIACION DE GANADEROS

CURSOS PRACTICOS

Con asistencia del ministro de Fomento, Sr. Gasset, se ha verificado ayer tarde en los locales de la Asociación de Ganaderos, cedidos generosamente por S. M. el Rey en la Casa de Campo, la inauguración de los cursos prácticos de ganadería e industrias derivadas.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación, duque de Bailén, y el ministro de Fomento, los cuales enaltecieron la preponderancia que de algún tiempo a esta parte ha adquirido la industria ganadera. El señor Gasset se ofreció, en nombre del Gobierno, para colaborar en la labor interesantísima y útil que realiza la Sociedad.

Terminado el acto, el ministro recorrió las diversas dependencias del local.

Los derechos aduaneros en las poblaciones ocupadas del Ruhr

Según ha comunicado al ministerio de Estado el señor embajador de S. M. el Rey en París, el Gobierno de la República Francesa ha dispuesto que, a partir de las doce de la noche del día 25 de marzo próximo pasado, las oficinas de Aduanas de los territorios alemanes, recientemente ocupados por Francia, apliquen a las mercancías los derechos específicos del Arancel alemán de importación vigente en mayo de 1922, cesando de percibir los derechos «ad valorem» que se aplicaban provisionalmente como consecuencia del desorden producido en el momento de la ocupación.

HOMENAJE A UNA PROFESORA

En memoria de doña Magdalena Fuentes

Presidido por la directora de la Normal de Maestras de Madrid, doña Carmen Rojo, se verificó ayer en la sección de Pedagogía del Ateneo la sesión homenaje en honor de la que fué ilustre profesora de Historia de la Escuela Superior del Magisterio doña Magdalena Santiago Fuentes.

Concurrieron, ya personalmente, ya por adhesión escrita, la casi totalidad de Escuelas Normales españolas y Asociaciones del Magisterio.

El secretario dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento de Cuenca de dar el nombre de doña Magdalena Fuentes a una de las calles principales de la ciudad, y el de la Escuela Superior del Magisterio instituyendo, dentro de la Fundación Retortillo, el premio Magdalena Fuentes, en memoria de la ilustre pedagoga.

El Sr. Llopis pronunció un elocuente discurso enalteciendo la personalidad de la ilustre profesora.

La Srta. Marrón y el Sr. Buyla leyeron unas cuartillas del profesor Sr. Hoyos y de la profesora doña Mercedes Sardá.

Doña Carmen Rojo pronunció sentidísimas palabras, en las que testimonió su gran cariño y su profunda admiración por la que, como mujer y como profesora, fué constantemente un vivo modelo, en quien deben aprender las mujeres españolas.

Hizo el resumen de los discursos D. Adolfo Buyla.

La estadia de nuestros barcos en Italia

Como resultado de gestión practicada por el ministerio de Estado en lo relativo a la aplicación de la tarifa de anclaje a los barcos españoles en puertos de Italia, el Gobierno de dicho país ha reconocido el derecho de las naves de nuestra nacionalidad a trato igual al que disfrutaban las italianas.

Se han dado, por tanto, las órdenes oportunas en dicho sentido, así como para el reintegro de las cantidades indebidamente percibidas.

UN CONCIERTO

Orquesta Sinfónica

El clamoroso éxito obtenido por los conciertos de primavera de la Orquesta Sinfónica, que llenan el teatro del Centro, constituye el acontecimiento musical del año.

La admirable corporación artística que dirige el maestro Arbó consolidada día sus eminentes prestigios.

El tercer concierto, con el concurso del pianista Sr. Lucas Moreno, se celebrará mañana miércoles, a las seis de la tarde, a petición de numeroso público, con el siguiente programa:

Primera parte.—a), Allegro moderato; b), Andante con moto, de la sinfonía incompleta, en «mi» menor, de Schubert.—El poema del éxtasis», Scriabini.

Segunda parte.—Concierto en «mi» menor, para piano y orquesta, Mendelssohn. Solista, Antonio Lucas Moreno.

Tercera parte.—I, «Rapsodia española», para piano (primera vez), Albéniz.—II, «Los murmullos de la selva», Wagner.—III, «El pájaro de fuego», Stravinsky.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas con las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

durante su larga vida! ¡Todo lo ha oído y lo ha visto! ¡Hasta el «reinado» de los bolcheviques!

—Entonces—preguntó mi padre a Derouledé, afrontando directamente la cuestión—, ¿es que sueña usted en el desquite? Pero...

—¡El desquite!—exclamó Derouledé, interrumpiéndolo a Tolstoi—. No sueño en el desquite, le preparo.

—Pero ¿es usted cristiano?

—¿Yo? Sí. Como usted, como todo el mundo. Pero no pienso en las Santas Escrituras cuando nuestra existencia está amenazada.

—¿Por qué? Al contrario. Nuestra verdadera existencia espiritual está mucho más amenazada cuando predicamos el mal, la guerra y el desquite.

—¡Ah! No. Eso es demasiado—exclamó Derouledé, levantando sus largos brazos—. Hay que mirar la vida tal como ella es, tal como se nos ofrece ante nuestros ojos, y no desde lo alto del cielo. ¡El pangermanismo, ese peligro alemán, que nos quiere devorar y que se prepara para engullirse a toda Europa, al Mundo entero! Esto, no sólo amenaza nuestra vida, sino todas nuestras aspiraciones, todos nuestros ideales y nuestra civilización. ¡No, no y no! ¡No es eso! Eso será bueno para los que han vivido bastante; pero nosotros queremos vivir y viviremos. Ire-

Copyright, 1922 (La Presse Interallée, 1, r. du Helder, Paris, IX. Tout droits de traduction et reproduction strictement réservés.

AS FLOREZ. Eficaz liquido ANTINEURALGICO agradable al paladar. Concesionarios exclusivos de los productos FLÓREZ MADRID. Excluyente de La Correspondencia de España. Prohibida la reproducción.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

nas palabras acerca de la entrevista de estos dos grandes hombres, tan diferentes de caracteres, tan diametralmente opuestos.

Porque, ¿qué motivos le impulsaban a Derouledé a hablar con el célebre moralista ruso, cuyas ideas diferían totalmente de las suyas?

¿Era la curiosidad? ¿Era la admiración al genio del novelista o era otra causa más honda?

Creo que Derouledé quiso visitar a Tolstoi para ver más de cerca lo que era la doctrina tolstoiana, esa sencilla doctrina cristiana aplicada directamente a nuestra vida moderna y práctica. Era interesante, porque aportaba una solución nueva a todos los grandes problemas de la vida, hasta a la política. Era peligrosa...

«Yo, que tan seguro estoy de mí mismo—pensaba, probablemente, Derouledé, con tanto derecho para pensar así—; yo, que estoy persuadido, hasta un punto extremo, de mis verdades, quiero ver a ese hombre allá, en medio de la Gran Rusia, que parece estar también muy persuadido de sus verdades. Quiero verle para formarme idea justa de lo que predica y de lo que es.»

No sé si había en Francia discípulos activos de mi padre; es decir, si entre los franceses tenían sus doctrinas partidarias, hasta el caso de negarse a prestar servicios

BANQUETE EN HONOR DE VILCHES

La Comisión organizadora del banquete a Ernesto Vilches ha redactado la siguiente circular:

«Ernesto Vilches, el gran actor de múltiples facetas y de diversas aptitudes, se halla de paso entre nosotros. Ha venido a Madrid exclusivamente a saludar a su público y regresar de nuevo a la Argentina a proseguir su labor de cultura y de españolismo. Sus grandes triunfos en los escenarios americanos no se han reducido al éxito personal del artista que cautiva a los públicos con el prodigio de su talento, sino que han servido para afianzar y consolidar el prestigio de España. Siempre con los aplausos al actor fueron mezclados cordial y calurosamente los vivas a la patria española.

Queremos festejar su paso por Madrid, que si fugitivo en el tiempo, es siempre persistente en el recuerdo de sus admiradores.

Queremos rendir un tributo sobrio y sincero a este actor, inquieto y siempre en evolución, al genial intérprete de El eterno Don Juan, al creador de El amigo Teddy y de Wu-Li-Chang, al fuerte actor ultramoderno, henchido de cultura y de presagios nuevos, que ha sabido ser original y siempre vario en tantos tipos exóticos como ha interpretado y que ha triunfado también en obras y personajes de genuina raíz española como «El Rubio» de La malquerida.

Y a la par hemos de ofrecer nuestro homenaje sencillo y sin afectaciones a la gentil y bella actriz, Irene López Heredia, que comparte con Vilches los triunfos y los laureos, y que ha sabido mostrarse recientemente la dúctil e inteligente protagonista de Lady Frederick.

Proyectamos un homenaje que no sea presuntuoso ni enfático: un sencillo five o'clock, como conviene a los personajes que Vilches ha interpretado tantas veces en escena.

Contamos con su valiosa cooperación personal para esta fiesta amistosa y artística, que ha de congregar a literatos, artistas, políticos y actores, en la tarde del 4 de abril, a las seis en punto, en el Palace Hotel.

Con este motivo nos ofrecemos de usted devotos amigos y compañeros, José Alsina, Leopoldo Bejarano, Bernardo G. de Candamo, Andrés González Blanco, Manuel Linares Rivas, Pedro Mata, Rafael Marquina, Antonio Rey Soto.»

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se expenden en el Círculo de Bellas Artes, Atenas de Madrid y Contaduría del teatro de la Princesa.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana miércoles no hay función.

El jueves, a las diez y media de la noche, estreno de la tragedia grotesca en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada La locura de Don Juan.

Martin.—El jueves próximo, extraordinaria matinee de moda; a las seis y media, El país de las estrellas, y a las diez y media de la noche, Presenten... amas! y El regalo de boda, éxitos grandiosos.

Se despacha en Contaduría. Infanta Isabel.—Sigue siendo el éxito más grande de la temporada la comedia de Fernández del Villar El paso del camello, que cuenta por llenos sus representaciones.

Todos los días, tarde y noche, El paso del camello.

Contaduría, todo el día.

Fuencarral.—Continúa con éxito creciente en este teatro la actuación de la compañía cómicodramática de Concha Torres. A los grandes éxitos obtenidos por esta gran actriz en Locura de amor y La noche del sábado hay que añadir el suceso inmenso alcanzado en la interpretación del intenso drama de Echegaray Mancha que limpia, de cuya protagonista hace Concha Torres una insuperable creación.

Circo Americano.—La actuación de la compañía Palisse constituye, sin duda, la atracción más sensacional de la temporada de primavera.

Osos—veinte blancos—, leones, elefantes, tigres, con sus ejercicios, hacen sentir al público la emoción que produce el riesgo, que se supone inminente.

Revolución por la Argentina.—Pero así, de levantarse el público de Maravillas a aplaudir a esta enorme bailarina y cancionista. Todos los cuplés son nuevos, y los bailes casi todos, y el vestuario extraordinario.

El Buque misterioso, barco que navega, dispara, hace funcionar su sirena y todo por medio de las ondas hertzianas, es un asombro.

Peñita Odena, cancionista eminente y bellísima; Moreno? y su excéntrico Lepe, rato de risa continuada, y Manolo Vico, son sucesos diarios en este alcázar de las variedades.

AVISO GAS MADRID S. A.

Habiéndose colocado ya las 20.000 obligaciones 6 por 100, de 500 pesetas, que esta Sociedad ofrecía al público en suscripción anunciada para el miércoles 4 del corriente, queda suspendida dicha suscripción.

Madrid, 2 de abril de 1923.—El presidente del Consejo de Administración.

SUCESOS DEL DIA

Por huir.—Inocente Choza Rodríguez, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Valverde, número 38, sufrió una caída en la Gran Vía al huir, no se sabe por qué, de una pareja de Orden público que se le aproximaba. Fue conducido a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Muerte natural.—En su domicilio, calle del general Alvarez de Castro, núm. 15, fue encontrada muerta la inquilina María Cleofé Maza, de ochenta y cinco años. Reconocida por un facultativo de la Casa de Socorro, no se le apreció al exterior señal ninguna de violencia, por lo cual se expidió la certificación como muerte natural, al paracer.

Inquilinos y caseros.—Don José Díaz Ortiz, de cincuenta años, y doña Luisa Aquino de la Paz, inquilinos de la casa número 39 de la calle de Santa Engracia, han presentado una denuncia contra el administrador de la finca, por haber comenzado éste a realizar unas obras que les impiden entrar en las habitaciones.

Exactamente igual les ha sucedido a los inquilinos de la casa número 14 de la calle de San Andrés. En vista de ello, D. Félix Sáenz y Sáenz, doña Natividad Martín Cano, doña Carmen Rodríguez Ledesma y doña Virginta del Omo, han formulado ante las autoridades la correspondiente denuncia contra el administrador de la casa, D. Mariano García Vázquez.

Obrero lesionado.—El obrero Mariano Medina González, de cuarenta y dos años, domiciliado en la Travesía de las Pozas, número 1, trabajando en la calle de Fernández de la Hoz sufrió lesiones varias de relativa importancia.

HOTEL MEUBLE ADUANA, 19, 21 y 23 Teléfono 18-27 MI. Confort exquisito. Calefacción y agua corriente. Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

NUESTROS VIAJES PARTICULARES

¿Puede usted ir a PARIS con su familia o con amigos en viaje estrictamente privado. Salir en la fecha de su agrado. Viajar por Francia en PRIMERA CLASE

IDA Y VUELTA Permanecer allí UNA SEMANA

Hospedarse en un hotel muy bueno. Disponer cada día de un

AUTOMOVIL DE LUJO

desde las ocho de la mañana hasta la una de la madrugada

con solo 980 FRANCO FRANCÉS! POR PERSONA o sea al cambio actual unas 400 PESETAS

Pida usted el PROGRAMA detallado a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, 1, Madrid.

Organizamos viajes particulares a todas partes.

NOTICIAS GENERALES

Ateneo de Madrid.—El día 4 del corriente, a las cinco y media de la tarde, dará una conferencia D. Antonio Gómez Izquierdo acerca de hispanoamericanismo práctico.

Colegio de Representantes de Comercio.—En la junta general celebrada por este Colegio el día 26 del pasado mes, fue elegida por aclamación la siguiente Junta directiva y Consejo informador:

Presidente, D. Emilio Coll Maignan. Vicepresidente, D. José Cinto Guallar. Tesorero, D. José de Caso. Contador, D. Mateo Laso. Secretario, D. Bonifacio Baquero. Vicesecretario, D. Cayetano Lerma. Vocales: D. Angel Magro, D. Alfonso García y D. Antonio Salces. Consejo informador: D. José Muley, don Miguel Crespo, D. Emilio Soledad, don Gustavo López, D. José Forá, D. Luis Matallonga, D. Ramón Jimeno y D. Alfredo Collado.

DE CAZA. — DE CAMPO. — EN VIAJE El mejor de los postres, MERMELADAS TREVILANO

Centro Cultural Democrático.—En el domicilio del Centro Cultural Democrático del distrito del Hospicio (Reina, 29 y 31, primero), se reunió la junta general ordinaria de socios, leyendo el secretario del mismo,

BANCO DE ESPAÑA

24.º sorteo para la amortización de títulos de la Deuda al 5 por 100, emisión de 15 de mayo de 1917, y 8.º para los de la emisión de 26 de febrero de 1920. Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, la suma de un millón quinientas sesenta y dos mil quinientas pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 10 de marzo de 1917, y seis millones noventa mil pesetas, por los emitidos en 26 de febrero de 1920, cuyos cuadros respectivos son los siguientes:

Table with 8 columns: SERIES, Boías de canchales, Títulos que representan, Capital en Ptas. nominales, Boías que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses. Ptas., Total intereses y amortización. Ptas.

Table with 8 columns: SERIES, Boías de canchales, Títulos que representan, Capital en Ptas. nominales, Boías que han de extraerse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, A pagar por intereses. Ptas., Total intereses y amortización. Ptas.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la real orden fecha 30 de junio de 1917. Los sorteos tendrán lugar públicamente en el Salón de Juntas generales del Banco el día 14 de abril próximo, a las nueve en punto, y los presidirá el gobernador a un subgobernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor. Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las boías de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos. Madrid, 31 de marzo de 1923. — El secretario general, O. Blanco-Recio.

D. Juan Fernández Casas, una extensa Memoria, en la que se detallan las gestiones de la Junta de gobierno en el año 1922 y los considerables progresos realizados por la Sociedad en todos los órdenes de su interesantísima actuación. Fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones de la Memoria y las cuentas del año 1922, acordando también la Junta reelegir a los directivos que cesaban y enviar un cariñoso saludo al presidente honorario del Centro, señor marqués de Alhuéemas.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, calle de Juanelo, número 20, se encuentran depositados y a disposición de quien acredite su pertenencia, un bolsillo de señora y varias participaciones de Lotería.

Conferencia.—En la Universidad Central, a las seis y media de la tarde del sábado próximo, dará su tercera conferencia sobre entomología aplicada el ingeniero de Montes D. Manuel Aulló, jefe del servicio de estudio y extinción de plagas forestales y director del Laboratorio de la fauna forestal española.

Asamblea de agricultores.—El día 5 del corriente, a las once de la mañana, y en el domicilio social de la Asociación de Agricultores de España (Los Madrazo, 13, principal), tendrá lugar una Asamblea de Cámaras Oficiales Agrícolas, convocada por la de Córdoba, para ocuparse de la defensa de los aceites de oliva, recabando de los Poderes públicos el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, relativas a la desnaturalización del de semillas oleaginosas y elevación de los derechos que éstas satisfacen, y además para estudiar la aplicación de la ley del Catastro, medios económicos de vida de las Cámaras Agrícolas y Federación de estos organismos, además de otros asuntos relativos a la agricultura.

JOYAS, PERLAS, BRILLANTES Se compran por todo su valor. PELIGROS, 11, PISO PRIMERO

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas

VII Feria suiza de Muestras

Los comerciantes e industriales que visiten la VII FERIA SUIZA DE MUESTRAS, que se celebrará en Basilea (Suiza) del 14 al 24 del corriente mes de abril, encontrarán allí un inmenso surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español.

La Legación de Suiza en Madrid (Sagasta, 25), y los Consulados de Suiza en Barcelona (Pelayo, 14) y Sevilla (Albareda, 33), facilitarán prospectos, detalles y amplia información sobre tal certamen a quien lo solicite.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 19 de mayo próximo, a las once, en su domicilio social, Paseo de Recoletos, 17, segundo.

La junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1922, la provisión de vacantes de los señores administradores, cuyo mandato ha terminado, y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho de asistir a dicha junta los accionistas que posean 50 o más acciones. Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta deberán depositar sus títulos por lo menos quince días antes de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 5 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse: En Madrid, en la Caja Central de la Compañía (Estación del Norte), o en el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.

En Barcelona, en la Caja de la Compañía (Estación del Norte), o en la Sociedad anónima Arnús-Garí, Paseo de Gracia, 7 y 9.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En París, en la Banque Française et Espagnole, rue de la Victoire, 69, y en el Crédit Lyonnais o sus sucursales.

Madrid, 23 de marzo de 1923. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Accidente automovilista

UNA SEÑORA MUERTA Cerca del pueblo de Brunete, y por efecto de un rápido viraje que realizó el conductor de un automóvil, volcó éste, resultando muerta doña Antonia Rodríguez, de treinta y cinco años, que ocupaba el vehículo en compañía de D. Julio Sampérez Rodríguez, de treinta y seis; de una hermana llamada Emilia Rodríguez, de su hija Marina, de siete años, y de la sirvienta Maximina Rúa.

También éstos sufrieron heridas y contusiones de alguna consideración, especialmente la niña, que presentaba la fractura de una pierna.

Fueron asistidos por el médico del pueblo y luego trasladados a esta corte.

Folleto de «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

militar, basándose en las ideas religiosas y cristianas inspiradas por Tolstoi.

En Rusia ocurrían cada año diez o doce casos de éstos, sobre todo en los últimos años de la vida de mi padre. Estos jóvenes que se negaban a ingresar en el servicio militar eran condenados ordinariamente a trabajos forzados.

Después de la muerte de Tolstoi y de la guerra y la revolución, el movimiento tolstoiano ha disminuido sensiblemente en Rusia.

Las últimas noticias procedentes de Moscú nos comunican que los bolcheviques han reanudado su persecución contra los tolstoianos, y recientemente tres de éstos han sido encarcelados por negarse a ingresar en filas.

Quizás sea esto una señal de que los Gobiernos soviéticos cambian de política y se hacen más serios.

Lo que es menester hacer constar aquí es que el movimiento tolstoiano activo no ha constituido nunca un peligro político para Rusia, y que solamente se ha manifestado como movimiento religioso.

Todavía era menos inquietante para Francia este movimiento en tiempos de Deroulede. En esas condiciones no podía ver en él un peligro inmediato para su país. Sin duda alguna, no puede ser éste solamente el objeto de su visita. La explicación tiene que ser otra.

RECUERDOS DE MI PADRE.—LEON L. TOLSTOI

Recuerdo muy bien la cara del simpático patriota francés entrando en el salón de nuestra casa de Yasnaia. Llevaba un traje marrón, a cuadros. Resplandecía de fuerza y de energía.

Mi padre le recibió con grandes muestras de amistad y con más extremos de cordialidad e interés que a otros muchos visitantes.

Influía en esto la nacionalidad francesa de Deroulede, pues mi padre sintió siempre enorme simpatía por Francia. Su llegada a nuestra casa se señaló como un hecho verdaderamente agradable.

Las conversaciones comenzaron en seguida, y constituyeron un verdadero juego de fuegos artificiales de pensamientos, de sentimientos, de agilidad mental, de resplandores de ingenio que brotaban de la inteligencia y del corazón de los adversarios intelectuales, que se comprendía demasiado bien para discutir tanto tiempo sin descansar.

Mi padre sonreía algunas veces y reía francamente de buena fe otras. Deroulede hablaba en tono vivo, con calor; y se quedaba a menudo muy serio, aunque conservando su animación habitual.

La comida terminó en familia, y todos nos sentamos a la vieja mesa redonda de caoba a tomar el café.

¡Ah! ¡La venerable mesa redonda! ¡Si pudiera contar todo lo que ha oído

TEATRO REAL

«LA DOLORES» DE MANANA
Una de las últimas funciones extraordinarias será la representación de «La Dolores»...

La hermosa obra de Bretón será cantada por Miguel Fleta, el divo tan admirado y tan justamente aplaudido en toda su actuación...

Esta representación de «La Dolores», por los valores artísticos de la obra, como por los excelentes cantantes que en ella intervienen...

Asamblea de los padres de los soldados de cuota

En la Casa del Estudiante se ha celebrado una reunión de los padres de los soldados de cuota.

El presidente dió cuenta de las nuevas adhesiones recibidas y de las visitas realizadas...

Abierta discusión sobre si procedía actuar inmediatamente, la Asamblea se inclinó a este extremo...

A tal efecto, la Asamblea acordó la celebración el próximo domingo del mitin que...

tenia aplazado en un teatro de esta corte, mitin en el que no hablarán sino padres de soldados...

COLONIAS INFANTILES

Las damas del Comité femenino de higiene popular empezarán la organización de sus colonias infantiles en este mes...

Esta institución es el sexto año que viene formando estas colonias, encargándose las mismas señoras de cuanto concierne a los niños...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Banco de España

CAJAS DE ALQUILER

Debiendo este establecimiento ingresar en la Hacienda el importe del impuesto establecido sobre las cajas de seguridad instaladas...

Madrid, 2 de abril de 1923.—El secretario general, O. Blanco-Rocio.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 4

- REAL.—Función extraordinaria.—A las 9,30 en punto de la noche.—La Dolores (primera representación)...

TEATRO DE APOLO

A las 6, EL BUENO DE GUZMAN y LA MONTERIA
A las 10,30, LA MALA SOMBRA y LA MONTERIA

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10
El tren número 24 (primer libro de esta sugestiva novela, por actores de la Comedia Francesa)...

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 4 DE ABRIL DE 1923
Santos del día.—Santos Isidoro y Ambrosio, obispos y doctores; Platón y Zósimo, confesores...

Sociedad de Electricidad del Mediodía

Por los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, que tienen su domicilio en la calle de Juan de Mena, núm. 3...

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

- DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijos de Baldozgero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, joyas, etc., es Plaza Santa Cruz, 7.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. E. Cortés. ESQUELAS Valverde, núm. 8.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO

VARICES
Externas e internas, hinchazón de las piernas, fatigas, llagas. Magnífico tratado para curarlas...

PRADO-TELLO OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10. S ARNA ANTISARNICO MARTI.

Calzado cosido a mano
Por 15 pesetas, remitidas por giro postal o sellos de correo, enviamos al recibir las medidas...

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. Angel Rodriguez Rubi y Pacheco Falleció el 4 de abril de 1921

LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS
El único aparato-braguero que tiene adoptado el ejército francés y el único también que tiene más de 90 años...

Picoreas Granos - Acnés - Sarpullidos
¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incitante necesidad de rascarse?

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS SOLUCION PAUTAUBERGE

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia...

EL SEÑOR Don Fernando Romero de la Torre Falleció en la villa de Villarrobledo (Albacete) EL DIA 30 DE MARZO DE 1923

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 10,1; a las doce, 17,1; a las cuatro, 17,8; máxima al sol, 27,6; mínima a la sombra, 4,8.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

LO DEL DIA

Se cree que la crisis será total.—S. M. el Rey estuvo en Vicalvaro, para asistir a la fiesta de la Artillería.

Los nacidos en este día tendrán grandes luchas en la vida.—En 1862 nace la Zarina Catalina Effendey.

ULTIMA HORA

SE CREE QUE LA CRISIS SERA TOTAL

A la hora en que escribimos estas impresiones, las interrogantes son éstas: ¿Se marchan del Gobierno los reformistas? ¿Se van solos? ¿Aun en este caso, la crisis se plantearía sólo como parcial?

Se tiene por seguro lo primero, fundándose ante todo, en que latente y planteado el desacuerdo desde el domingo, y habiendo dedicado el Presidente todo el día de ayer a conjurar el conflicto, cuando se ha dejado exteriorizar hoy es porque queda muy poca o ninguna probabilidad de concordia.

En contra de esta creencia, poco significa el despacho, sin razón comentado, del señor Pedregal con S. M. el Rey, ni la asistencia de aquél al Consejo de ministros, acordado desde cuarenta y ocho horas antes, porque en cuanto al despacho ha sido en el día de turno para Hacienda, y en cuanto al Consejo, será la sesión normal y constitucional de plantear el desacuerdo, que correctamente no podía producirse al firmar los decretos que sometiere el ministro a S. M. el Rey, ni al dar cuenta a éste de los asuntos de su departamento.

En lo tocante a la solidaridad que con el reformismo sientan los concentrados, se cree que variará entre la doctrina política, que nadie o casi nadie ha de discutir en el seno del Gobierno, y la oportunidad o buena táctica, en que difícilmente estará acompañada la intransigencia de aquéllos. Quizás algún otro elemento del Gobierno que siempre ha mostrado mayor aproximación a D. Melquíades pudiera sentirse comprometido a seguirle; pero no se cree que se decida a aumentar dificultades que no pueden ocultarse.

Aun reducida la diferencia al reformismo, no parece probable que se den los trámites de una crisis parcial o mero cambio de titular en la cartera de Hacienda. Por la significación del probable dimisionario, por el momento y el motivo de su salida, por el carácter del Gobierno que se formó en diciembre y por manifestaciones repetidas del Presidente, son bastantes los que creen que éste considerará alterada la composición del Gobierno. No obstante, se opina que aunque la tierra ese alejase a la crisis en el planteamiento, en la solución quedaría reducida a sustituir al Sr. Pedregal.

LA EXPOSICION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL

Al discutirse en el Consejo el tema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, seguramente habrá de darse cuenta del documento elevado al jefe del Gobierno, firmado por el cardenal arzobispo preconizado de Toledo, a nombre del Episcopado español. Dicho documento es una respetuosa exposición, en la que se hacen manifestaciones traduciéndose el anhelo del Episcopado por el mayor engrandecimiento de la patria, por el cual quieren colaborar, y ante los rumores de que se intenta reformar dicho texto constitucional, rumores que han llevado la inquietud a la conciencia de los católicos españoles, piden una manifestación al Gobierno sobre el particular, que devuelva la tranquilidad al país.

EN EL DOMICILIO DEL SR. ALVAREZ

Este ha permanecido casi todo el día ausente de su casa. Comió más temprano que de ordinario y se marchó con el propósito de regresar a última hora de la tarde. Por esta razón no hemos podido conocer directamente ni su opinión ni su actitud. Se nos ha dicho que los reformistas publicarán una nota explicando su conducta en este caso concreto y el estado de sus relaciones con el Gobierno.

EL FUTURO MINISTRO DE HACIENDA

En el caso de que la crisis se solucionara ratificando el Rey los poderes al marqués de Alhucemas, con la salida del Gabinete de la representación reformista, se indica como muy probable para ocupar la cartera de Hacienda al Sr. Suárez Inclán.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

La concurrencia de periodistas a la entrada de los ministros era la mejor prueba de la expectación por el Consejo de esta tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada que no llevaba nada especial al Consejo.

—¿Cuántos ministros se marcharán? —No sé nada. —¿Usted se quedará? —Yo estoy dispuesto a marcharme, y mucho más con todo lo que tengo encima de mí. —¿Será largo el Consejo? —No debe ser largo. —¿Terminará a las siete? —Creo que a las siete y las siete y media. El Sr. Salvatella se limitó a decir que no llevaba cartera porque no tenía nada que despachar. El ministro de Gracia y Justicia contestó sonriendo a las miradas interrogantes de los periodistas. —¿Qué hay, señores?—dijo el conde. —Lo que usted nos diga.

—Yo no sé una palabra. Anoche, como les dije a algunos periodistas, estaba desorientado. Todavía creo que prevalecerá lo que decía ayer y que no pasará nada. —¿Cree usted que se puede quedar el señor Pedregal? —Todo lo creo posible, entre otras razones porque siempre cree uno lo que desea. Además, estoy muy ronco y me propongo hablar sólo dos palabras.

El señor marqués de Alhucemas dijo lo siguiente: —Más de lo que he dicho esta mañana no puedo decir. Los periodistas le hicieron observar que llevaba sombrero de copa, y le indicaron si era un síntoma de que iba a ir esta noche a Palacio.

—No sé si tendré que ir o no. Con sinceridad les digo que vamos a abordar la cuestión, y sobre las derivaciones que tenga, nada puedo anticipar. Si estamos conformes, no habrá derivaciones.

Afirmo seriamente que la cuestión va a tratarse por primera vez en Consejo. El ministro de Hacienda, ante la expectación y las preguntas de los periodistas, se expresó en los términos siguientes: «Yo siempre doy muy pocas noticias. Estas las tendrán ustedes después del Consejo.»

Yo siempre vengo a los Consejos con probabilidad de salir no siendo ministro.» El ministro de la Guerra dijo que aunque llevaba cartera, podía observarse que era más pequeña que la de ordinario.

El ministro de Fomento declaró: «No es Consejo para preguntar a la entrada.» El ministro del Trabajo llevaba un expediente de poca importancia. Al indicarle los periodistas que el Presidente había venido de sombrero de copa, contestó: «Vendrá de algún entierro.»

El ministro de Estado manifestó: «Tengo que hacer dos rectificaciones: La primera, que es completamente inexacto que el Vaticano haya dirigido nota alguna al Gobierno español, ni se ha cambiado entre ambos nota de ninguna especie. Segunda, que la visita del nuncio en el día de ayer fué para corresponder a la visita que le hice al regresar a Madrid, después del fallecimiento de su madre.»

Las visitas oficiales de los diplomáticos se anuncian previamente. —¿Y de la crisis, qué nos dice usted? —Yo no hablo de las cosas hasta después que han ocurrido.

La estancia de Su Majestad el Rey en Vicalvaro

Vicalvaro, 3.—A las doce y media llegó el Monarca, acompañado del marqués de Viana, Milán del Bosch, capitán general de la primera región; gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán y el comandante general de Artillería. El pueblo en masa salió a recibirles, yendo a la cabeza las autoridades. A su paso por la carretera fué muy ovacionado el Monarca, quien revistió la batería que le rindió honores a la entrada del pueblo, marchando seguidamente al cuartel de Artillería, cuyas dependencias recorrió minuciosamente, elogiando los diversos servicios.

El Rey vestía uniforme de Artillería, luciendo las cuatro venteras. Después de saludar a la oficialidad se trasladó al comedor, donde se celebró el anuncio del banquete, sentándose a su derecha el capitán general, y a su izquierda el coronel Villar, y en los demás puestos el duque de Tetuán, marqués de Viana y jefes y oficiales de Artillería.

Contra lo que se aseguraba insistentemente, no hubo brindis. Después del banquete los fotógrafos sacaron varias fotografías del Soberano rodeado de la oficialidad.

En el patio revistió todas las baterías del regimiento, hablando con algunos oficiales sobre asuntos del servicio. Reconoció un caballo que en varias carreras obtuvo primeros premios.

Después el regimiento desfiló ante S. M. el Rey, no cesando el pueblo de aplaudirle durante el acto. Habló unos momentos con el capitán retirado D. Jacinto Rodríguez, que prestó servicio en el Ejército y en el Arma de Artillería durante cincuenta y dos años.

Ahora desempeña el empleo de cajero de la Caja Postal de Ahorros. El Monarca, complacido de su visita, emprendió el regreso para Madrid a las cuatro de la tarde, acompañado del séquito.

TOROS EN BURDEOS

Burdeos, 3.—Anteayer, y con asistencia de un público numerosísimo, se celebró la corrida de inauguración de la temporada en Las Arenas de Burdeos-Bouscat, lidiándose seis novillos de Natera por las cuadrillas de Pedrucho, Belmonte III y Martín Agüero. El ganado resultó bravo.

Pedrucho estuvo bien con la capa en sus dos toros.

Al matar dió dos estocadas decisivas, concediéndosele la oreja de su segundo toro. Belmonte III muy bien con la capa, siendo su estilo particularmente aplaudido.

En su primer toro resbaló, cayendo ante la cara del bicho, que le zarandeó un instante, sin consecuencias.

Con la muleta estuvo menos afortunado. Martín Agüero, muy valiente, fué aplaudidísimo por su toro de capa. En el segundo le concedieron la oreja.

El estilo de Martín Agüero ha recordado a la afición bordelesa el de Nacioal II, tan estimado en esta plaza. Las cuadrillas cumplieron.

Desde Barcelona

CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 3.—Han reanudado el trabajo unos obreros de la Industrial de Ribas, que estaban en huelga desde hace dos meses. El resto parece que irá entrando en los días sucesivos.

Congreso de campesinos

Barcelona, 3.—Durante los días 21 y 22 del actual se celebrará el Congreso de campesinos de Cataluña. Los temas que se discutirán serán los siguientes:

- 1.º Qué finalidad ideológica deben seguir los campesinos. 2.º Qué clase de luchas debemos entablar los campesinos organizados para reivindicar los morales y materiales. 3.º De qué modo podrán prestar apoyo los campesinos a los compañeros de la industria. 4.º Qué actitud deben adoptar los campesinos organizados ante las cooperativas. 5.º Debemos formar parte de la Confederación Nacional del Trabajo? 6.º Debe de haber una representación técnica de los campesinos dentro de los Comités regional y nacional? 7.º Qué actitud deben adoptar los campesinos a la organización llamada de los «rabassaires». 8.º Habiéndose tomado en el Pleno regional el acuerdo de la publicación de un periódico de carácter campesino, ¿cómo se hará su publicación y se asegurará su existencia? 9.º Asuntos generales.

Han sido invitadas al Congreso todas las organizaciones netamente campesinas.

LA LEY SECA

En Turquía no se puede beber alcohol

Constantinopla, 3.—Hoy ha entrado en vigor la ley seca, quedando prohibido en absoluto, a partir de esta fecha, el consumo y expendición de bebidas alcohólicas.

Todo el alcohol que sea encontrado por los agentes del Gobierno será arrojado al mar y sus poseedores sufrirán diversas penas, desde la multa a encarcelamiento.

Los carros y las carretas

INFORMACION PUBLICA

Formuladas por varias entidades dedicadas al transporte de materiales con carros y carretas, arrastrados por más de dos caballerías en reata y por ganado vacuno, reclamaciones contra los efectos del bando de la Alcaldía, de 22 de marzo último, que prohíbe la circulación de esta clase de vehículos, el alcalde sin perjuicio de la vigencia del citado bando, y de conformidad con lo que ha propuesto la Comisión de Policía urbana, ha dispuesto que se abra información pública, que terminará el 20 del actual, para que las corporaciones, entidades y particulares que lo deseen formulen por escrito las observaciones que estimen convenientes acerca del problema de la circulación de carros y carretas por las vías públicas de esta capital.

Mata a su mujer con un raspador

VEREDICTO DE INculpABILIDAD. El Jurado estimó la legítima defensa, y la Sala absolvió a Francisco Dorado Bermejo. J. A. M.

La boda de la Princesa Yolanda

Londres, 3.—Según el corresponsal del «Daily Mail» en Roma, la anunciada boda de la Princesa Yolanda se celebrará el próximo día 9, oficiando Mons. Beccaria, capellán de la corte.

Es ésta la primera ceremonia religiosa que se celebrará en la Capilla Paulina del Palacio del Quirinal desde la ruptura de relaciones con el Vaticano en 1870.

Decomisos de pan

Al volverse a encargar los tahoneros de la fabricación del pan, el teniente de alcalde del distrito del Centro, Sr. García Cortés, ha reanudado los repesos.

Por virtud de esta fiscalización, se han decomisado en el plazo de tiempo referido cerca de 1.000 kilos de pan y se han celebrado 34 juicios, cuyo resultado ha sido el siguiente: Ha recaído fallo condenatorio en todos. Las multas impuestas son: de 10 pesetas, 1; de 20 idem, 4; de 25 id., 20; de 30 id., 8; de 50 id., 1.

Total de las multas impuestas, 880 pesetas. Es de notar que el distrito del Centro sólo

tiene cinco tahonas que fabrican pan de tasa y que es el distrito que menos cantidad consume de pan de esta clase.

El teniente alcalde de la Inclusa Sr. Inclán ha decomisado gran cantidad de pan, faltar de peso.

UN ACCIDENTE DE LA MAQUINARIA NOS IMPIDE HOY PUBLICAR NUESTRA TITULAR EN EL ACOSTUMBRAO COLOR ROJO, QUE REANUDAREMOS MAÑANA

LA VIDA DE GUILLERMO II EL EX KAISER VIVE AISLADO DE SU FAMILIA

Londres, 3.—Refiriéndose a las divergencias de criterio que reinan entre el ex Kaiser Guillermo y su segunda esposa, el corresponsal holandés del «Yorkshire Evening News» dice que en todos los miembros de la familia se advierte manifiesta hostilidad hacia el ex Kaiser, cuya actitud de carácter le ha ido aislando de todos los suyos. «Todas sus hijas políticas—dice el periódico—han desistido de tener ningún trato con él, y la mayor parte de sus hijos tampoco están en buenos términos con su padre. Por su parte, el ex Kaiser no parece tener deseo de tratarse con nadie; hace en Doorn una vida solitaria y sobre todo muy modesta, pues si bien sus recursos personales siguen siendo considerables, no tiene fiscalización alguna sobre ellos y ha de aceptar las cifras que se le presenten.»

UN TREN ARROLLA A UN AUTOMOVIL SIETE VIAJEROS MUERTOS

Mantua, 3.—En un paso a nivel cercano a esta ciudad, un tren expreso arrolló a un automóvil que ocupaban ocho vecinos de esta ciudad. El automóvil, que fué atrastrado largo trecho por la locomotora, quedó totalmente destrozado y todos los ocupantes muertos, a excepción de uno, despedido del coche al producirse el encuentro. Los cadáveres presentaban horribles mutilaciones.

DISTINCION MERCIDA

El Gobierno de Su Majestad ha concedido los honores de jefe superior de Administración a nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción D. Federico Mínguez Cubero, oficial mayor del Ayuntamiento, recientemente jubilado. A las muchas felicitaciones que está recibiendo el Sr. Mínguez por tan merecida distinción, unimos la nuestra tan entusiasta como sincera.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de abril de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,20; E, 71,2; D, 71,20; C, 71,30; B, 71,25; A, 71,40; G y H, 71,20; Diferentes series, 72,25; Fin corriente, 71,95; Fin próximo, 72,10. 4 por 100 exterior.—Serie F, 86,90; E, 86,90; D, 87,10; C, 87,30; B, 87,30; A, 87,30; G y H, 87,30; Diferentes series, 88,20. 4 por 100 amortizable.—Serie E, 92,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,25. 5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,75; E, 96,75; D, 96,75; C, 96,75; B, 96,75; A, 96,75; Diferentes series, 96,35. 5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,50; E, 96,75; D, 96,50; C, 96,50; B, 96,50; A, 96,50; Diferentes series, 96,95. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,70; B, 101,50. Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 87,5; Obligaciones de 1883, 79,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,25; Cédulas del Ensanche, 92,50; 1905, Dudas y Obras, 86,50; Empréstito del 1914, 86,25. Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 88,95; Idem al 5 por 100, 99,50; Idem al 6 por 100, 113,00; Marruecos, 00,00. Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 586,00; Hipotecario, 245,00; Hispanoamericano, 194,75; Español de Crédito, 147,00; Tabacos, 250,57; Explosivos, 346,00; Azucareras preferentes, 87,50; Idem ordinarias, 89,50; Altos Hornos, 108,00; Duro Felguera, 60,00; Unión Alcohólica, 72,00; Banco Central, 118,00; Bonos Banco España, 886,00. Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 862,00; Nortes, 362,50; Metropolitano, 208,25; Madrileña de Tranvías, 94,25. Obligaciones.—Idem general Azucarera; estampilladas, 74,25; Idem Id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00. Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 90,00; Idem 1.ª hipoteca 279,00; Nortes, 190,84,25; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00. Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 230,00; Obligaciones Ríotinto, 102,40; Bonos Peñarroya, 99,50; Asturiana de Minas, 101,00. Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 82,80; Francos, 42,80; Francos suizos, 121,00; Libras, 80,50; Dólares, 6,52; Francos belgas, 87,00.

LAS PREOCUPACIONES DE ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra habla de la conjugación de los verbos y de otros asuntos

D. Niceto Alcalá Zamora recibió, como de costumbre, a los representantes de la Prensa, y entre rasgos de seriedad y de buen humor, hizo algunas manifestaciones, que recogemos a continuación.

Empezó diciendo el ministro de la Guerra que estos días viene estudiando con todo interés cuanto se relaciona con la repatriación de las tropas que se hallan en Africa. Tanto en los Consejos últimamente celebrados como en las conversaciones sostenidas con el alto comisario, el Sr. Alcalá Zamora se ha preocupado muy especialmente de este importante asunto.

UN PROYECTO DE INSTRUCCION

—Hoy—continuó el Sr. Alcalá Zamora—he trabajado muy intensamente en la disposición de un proyecto sobre instrucción, muy extenso y muy importante, que es resultado del real decreto de reorganización del Estado Mayor Central, en el que se delimitan con todo detalle las relaciones entre el referido organismo y el ministerio de la Guerra.

Es de un gran interés militar ese proyecto, porque él, por sí solo, da vida al Estado Mayor Central, que se hallaba antes sumido en el «enmohecimiento».

Creo, desde luego, que una vez puesto en vigor, será de una eficacia extraordinaria, como aún no pueden imaginarse muchas personas.

EN AFRICA HAY 118.400 SOLDADOS

—También he de hacer constar, a fin de deshacer ciertas afirmaciones hechas en determinados periódicos, y muy especialmente en un discurso reciente, que en el territorio africano de nuestro protectorado no hay un contingente de 150.000 hombres, como se afirmara.

La cifra total de soldados que allí se encuentran es de 118.400, como lo atestigua la estadística que me ha sido presentada en el primer despacho que este mes he celebrado con los jefes de sección del ministerio.

Son, por lo tanto, infundadas las afirmaciones caprichosas que se han hecho en este respecto.

Claro que si existe un crecido número de individuos que no cobran, que no comen y que por lo tanto no pasan revista, entonces es muy posible que haya esos 150.000 soldados de que se habla.

Hay que reconocer que en tal caso la Hacienda había resuelto un formidable y complicado problema.

EL REVUELTO POLITICO.—LA IMPORTANCIA QUE EL VERBO TRABAJAR TIENE PARA EL SR. ALCALA ZAMORA

Como un periodista interrogara al ministro de la Guerra acerca de la cuestión política que en los actuales momentos tanto y tan vivamente interesa a la opinión, contestó en los términos siguientes:

—Señores, en este ministerio no se conjuga otro verbo que el verbo trabajar. De crisis, pues, no sabemos nada. La política, fuera del ministerio; aquí no existe.

—¿Y usted cree que esta tarde surgirán acontecimientos?—aventuró otro informador. —No sé nada absolutamente. Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual, me dedico aquí a conjurar el verbo trabajar.

—Pues no cabe duda—pensamos nosotros—que le darán sobresaliente, y hasta matrícula de honor.

Aún hubo un periodista que hizo otra pregunta al ministro: —¿Y seguiremos viéndole a usted por aquí?

—¿Por qué no? Yo estoy muy contento, aunque en cuestión de destinos he sido siempre un hombre que ha necesitado más bien que le sujeten antes que le empujen.

Y terminó su amena charla el Sr. Alcalá Zamora con su frase proverbial: —Y es lo que la mañana da de sí; nada más por hoy, señores.

LA AGITACION RUMANA

LA CUESTION DE LAS MINORIAS HUNGARAS

Brasov (Transilvania), 3.—En nombre de las minorías húngaras de Transilvania, el diputado Sandor ha hecho una declaración en la Cámara rumana, protestando primeramente contra la intención manifiesta de las autoridades rumanas de oprimir a las minorías húngaras y rumanizar a los húngaros.

El Presidente del Consejo actual niega la existencia de una cuestión de minorías en Rumania, y el Gobierno, empleando la fuerza, ha conseguido que en lugar de los 35 o 40 diputados y senadores que corresponden a los dos millones de húngaros que viven en Rumania, sólo hayan resultado elegidos seis, los cuales han afirmado la ilegitimidad del actual Parlamento y rechazan el proyecto de ley de nueva Constitución. Declaran solemnemente que esta Constitución se ha hecho con el propósito de asimilar y rumanizar a los húngaros. El partido húngaro luchará por la vida nacional de las minorías contra la nueva Constitución, contraria al Tratado de paz.